

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Murcia		Facultad de Ciencias Sociosanitarias	30013992
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Terapia Ocupacional	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Murcia			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, BOE de 26 marzo de 2009	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
DAVID IYÚ ESPINOSA		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIO SANITARIAS	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		52779607N	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
SONIA MADRID CANOVAS		VICERRECTORA DE ESTUDIOS	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		48392224V	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
DAVID IYÚ ESPINOSA		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIO SANITARIAS	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		52779607N	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5		30003	Murcia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
vicestudios@um.es		Murcia	600595628
			FAX
			868883506



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Murcia, AM 10 de febrero de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional por la Universidad de Murcia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Terapia y rehabilitación		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Terapeuta Ocupacional		
RESOLUCIÓN	Resolución de 5 de febrero de 2009, BOE de 17 de febrero de 2009			
NORMA	Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, BOE de 26 marzo de 2009			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Murcia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
012	Universidad de Murcia			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	48
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	120	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30013992	Facultad de Ciencias Sociosanitarias

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociosanitarias

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN



36	36	36
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
36	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	36.0	72.0
RESTO DE AÑOS	36.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	36.0
RESTO DE AÑOS	18.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.um.es/web/estudios/normativa/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.
CG2 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
CG3 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
CG4 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
CG6 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
CG7 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud ocupación significativa, dignidad y participación.
CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.
CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.
CG11 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.
CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.
CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
CG14 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
CG15 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).
CG16 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.



CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.
CG18 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
CG19 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
CG20 - Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional considerando los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local, centrada en individuos/poblaciones.
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CG22 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos/poblaciones y comprender el contenido de esta información.
CG23 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
CG24 - Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en Español en su ámbito disciplinar.
CT2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
CT4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
CT5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CT6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CT7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CE2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
CE3 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia ocupacional.
CE4 - Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.
CE5 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.
CE6 - Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.
CE7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.



CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CE14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
CE16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CE18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
CE19 - Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
CE20 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
CE21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
CE22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
CE24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
CE25 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
CE26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
CE27 - Aprender y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
CE28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
CE30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
CE31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
CE32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
CE33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.
CE34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.
CE35 - Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CE36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
CE37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.



CE39 - Identificar la necesidad de investigar y buscar publicaciones relacionadas con la ocupación, la terapia ocupacional y/o la ciencia ocupacional y formular preguntas de investigación relevantes.
CE40 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.
CE41 - Entender, seleccionar y defender diseños de investigación y métodos apropiados para la ocupación humana, considerando los aspectos éticos.
CE42 - Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.
CE43 - Divulgar los hallazgos de investigación para críticas relevantes.
CE44 - Integrarse en los diferentes marcos institucionales en los que el Terapeuta Ocupacional desarrolla sus funciones, conociendo su papel dentro de ellos, el sistema de organización de los departamentos de Terapia Ocupacional, así como la documentación y recursos de uso común de los servicios.
CE45 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso terapéutico y, en particular, de la evaluación e intervención mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
CE46 - Relacionar la teoría y práctica con la realidad de los servicios.
CE47 - Participar de la experiencia profesional y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CE48 - Analizar los resultados obtenidos en los procesos de rehabilitación para reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de terapeuta ocupacional.
CE49 - Diseñar y realizar proyectos de investigación científica utilizando los recursos y la metodología adecuados.
CE50 - Comunicar las experiencias y las reflexiones sobre la intervención en el centro de prácticas en los foros académicos establecidos al efecto.
CE51 - Prácticas preprofesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.
CE52 - Trabajo Fin de Grado. Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias. Saber defender públicamente el Trabajo Fin de Grado, tanto el análisis de la relación entre las materias cursadas, como las propuestas de mejora sobre los aspectos trabajados durante los estudios de grado.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en **Terapia Ocupacional** por la Universidad de Murcia requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tal y como indica el artículo 14 del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Las modalidades de acceso a esta titulación son amplias, contemplándose las opciones, recogidas en el **Real Decreto 412/2014, de 6 de junio**, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

El **Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre**, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa, modifica la Disposición final quinta de esa ley en referencia al calendario de implantación, de la siguiente manera:

El acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realizará de la siguiente forma:

a) Hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de los alumnos que hayan obtenido el título de Bachiller serán los siguientes:

1) Quienes accedan con anterioridad al curso 2017/18 deberán haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad que establecía el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, o las pruebas establecidas en normativas anteriores con objeto similar.

2) Para quienes accedan en el curso 2017-2018 y hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, la calificación obtenida en la prueba que realicen los alumnos que quieran acceder a la universidad a la que se refiere el artículo 36.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, será la media aritmética de las calificaciones numéricas de cada una de las materias generales del bloque de asignaturas troncales y, en su caso, de la materia Lengua Cooficial y Literatura, expresada en una escala de 0 a 10 con dos cifras decimales y redondeada a la centésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos, para que pueda ser tenida en cuenta en el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

La calificación para el acceso a estudios universitarios de este alumnado se calculará ponderando un 40 por 100 la calificación de la prueba señalada en el párrafo anterior y un 60 por 100 la calificación final de la etapa. Se entenderá que se reúnen los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a cinco puntos. La calificación obtenida en cada una de las materias de opción del bloque de asignaturas troncales de la prueba señalada anteriormente podrá ser tenida en cuenta para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cuando tenga lugar un procedimiento de concurrencia competitiva.



Según el Artículo 2.4.b) del Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre podrá presentarse a la evaluación el alumnado que esté en posesión del título de Bachiller, así como los alumnos que se encuentren en alguna de las situaciones contempladas en la disposición adicional tercera del Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, que dice lo siguiente:

Las universidades podrán adoptar como procedimiento de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cualquiera de los previstos en el artículo 10 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y entre ellos, la evaluación de conocimientos de determinadas materias relacionadas con las enseñanzas universitarias que pretendan cursarse.

Con objeto de garantizar la objetividad de las pruebas y la utilización eficiente de recursos, las universidades podrán utilizar para esta evaluación la calificación obtenida en las materias correspondientes en la evaluación final de Bachillerato. A estos efectos, los estudiantes en posesión de los títulos establecidos en los artículos 9.1 y 9.2 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, podrán participar en las pruebas de dichas materias en la evaluación final de bachillerato y obtendrán una certificación oficial de la calificación obtenida.

Siendo esos estudiantes los siguientes:

1. Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o declarado equivalente.
2. Estudiantes que se encuentren en posesión del título de Bachillerato Europeo en virtud de las disposiciones contenidas en el Convenio por el que se establece el Estatuto de las Escuelas Europeas, hecho en Luxemburgo el 21 de junio de 1994; estudiantes que hubieran obtenido el Diploma del Bachillerato Internacional, expedido por la Organización del Bachillerato Internacional, con sede en Ginebra (Suiza), y estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.
3. Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, o en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados o declarados equivalentes a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
4. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.
5. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

Según el Artículo 3 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, además tendrán acceso a estudios universitarios oficiales de Grado:

- Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Cumpliendo lo exigido y estipulado en el punto 3 del artículo 16 (sección 2ª del capítulo 14) del **Real Decreto 412/2014, de 6 de junio**, los mayores de 40 años que deseen ingresar en el Grado en Terapia Ocupacional realizarán la prueba de acceso especial de la Universidad de Murcia según su experiencia laboral o profesional. No existen pruebas específicas relativas a este título en cuestión por lo que se registrarán por la **normativa general de acceso** que se detalla a continuación.

La prueba de acceso a la Universidad de Murcia para las personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases: la fase de valoración de la experiencia y la fase de entrevista personal.

Fase de valoración de la experiencia

La valoración de la experiencia laboral y profesional se realizará teniendo en cuenta los siguientes referentes para cada experiencia laboral o profesional acreditada:

1. Afinidad de la experiencia laboral o profesional con la titulación de Grado en Terapia Ocupacional relativa a los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza.
2. Nivel de competencia, según se establece en el Anexo II.
3. Tiempo de experiencia laboral y profesional.

Se valorará además la acreditación del conocimiento de idiomas mediante certificados oficiales admitidos por la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES)

Documentación necesaria para la valoración de la experiencia

La documentación acreditativa de la experiencia, que habrá de ser evaluada a los efectos de determinar si la misma habilita al solicitante para el acceso y, en su caso, admisión a unas enseñanzas concretas, será:

1. Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina, o de la mutualidad a la que estuviera afiliado, o equivalente en el caso de organismos extranjeros, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el periodo de contratación.
2. Los respectivos contratos de trabajo y prórroga de los mismos, si procede, que acrediten la experiencia laboral del candidato o, en su caso, nombramiento de la Administración correspondiente.
3. Los trabajadores autónomos, por cuenta propia, o los encuadrados en régimen distinto del Régimen General de la Seguridad Social, deberán aportar Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina de los periodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada y de tiempo en el que se ha realizado. El nivel de competencia corresponderá con lo estipulado en el Anexo II para trabajadores no encuadrados en el Régimen General de la Seguridad Social.
4. Certificados oficiales de nivel de conocimiento de idiomas admitidos por la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES).
5. Cualquier otra documentación que se establezca en la convocatoria.
6. El tribunal de las pruebas podrá solicitar a los candidatos aclaración sobre los méritos alegados.



Fase de entrevista personal

Los candidatos que obtengan en la fase de valoración de la experiencia una calificación de al menos 5 puntos deberán realizar una entrevista personal en la que el tribunal valorará y apreciará la madurez e idoneidad de cada candidato para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de Grado solicitada. De esta entrevista se derivará una calificación de apto o no apto. Para una información más detallada sobre la prueba, se pueden visitar los siguientes enlaces:

- <http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/mayores-40>
- http://www.um.es/documents/877924/952920/Normativa+M40+CG+_aprob+2014-11-21.pdf/89474d57-012e-4228-a8fe-08c13f86c76c

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Además de lo referido en el apartado 4.1, la Universidad de Murcia cuenta con un **entorno virtual**, integrado por las plataformas SUMA y Aula Virtual (basada en el proyecto educativo de software libre SAKAI), que se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante. Esta herramienta dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado, mediante el cual se puede acceder a documentación que publica el profesorado, se pueden realizar preguntas relacionadas con la asignatura, etc.

Un resumen de los amplios servicios que ofrecen ambas plataformas son los siguientes:

SUMA (Servicios de la Universidad de Murcia Abierta) es el portal institucional que facilita el acceso a los servicios y aplicaciones de las tecnologías de la información de la Universidad de Murcia.

Entre los servicios a los que se puede acceder en el portal SUMA destacan las siguientes:

- Consulta de expediente.
- Servicios de Tarjeta Universitaria (TUI): solicitud y activación TUI, y obtención código QR.
- Acceso al portal de Recursos Humanos.
- Reserva de Aula de Libre Acceso.
- Reserva de actividades e instalaciones deportivas.
- Servicio de impresión centralizado (DALI).
- Acceso al Aula Virtual.
- Acceso a **UMUBox**. (Disco personal en la "Nube" de la Universidad de Murcia. Está basado en ownCloud, un producto ampliamente usado en las universidades españolas y extranjeras, con características similares a Dropbox).
- y muchos más...

El Aula Virtual institucional de la Universidad de Murcia es la plataforma oficial de docencia virtual (elearning) donde el profesorado y alumnado disponen de diversas herramientas telemáticas que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Entre las herramientas que se disponen en el Aula Virtual se destacan las siguientes:

- Guías Docentes, calendario, recursos y contenidos.
- Mensajes Privados.
- Anuncios.
- Foros.
- Apúntate.
- Tareas.
- Exámenes, llamamientos de exámenes y calificaciones.
- Videoconferencia web.

Respecto al uso del Aula Virtual, los estudiantes matriculados, tendrán acceso a un curso de libre suscripción para su **iniciación al Aula Virtual** y otros recursos de las tecnologías de la información en la Universidad de Murcia, contando además con **lecciones breves** que les permitirán aprender a usar todas las herramientas de forma autónoma, familiarizándose progresivamente con el entorno de aprendizaje. Adicionalmente a estos servicios, la Universidad de Murcia ofrece apoyo y asistencia a los usuarios del Aula Virtual a través del Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas (**ATICA**).

Hay que destacar, que la Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una Propuesta de colaboración entre el **Centro de Orientación e Información de Empleo** (COIE) y el **Servicio de Atención y a la Diversidad y Voluntariado** (ADYV) y las Facultades y Escuelas de esta Universidad, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del Sistema de Aseguramiento Interno de la calidad (SAIC), en cuyo marco se inscriben las acciones de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias. Estos servicios de orientación y empleo cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograr dicho objetivo. Debido a esta condición de proceso, ha de entenderse que la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario. Así se realizan actividades dirigidas a alumnos de primer curso, a alumnos en el ecuador de su carrera y a alumnos de último curso, tanto de orientación académica como de orientación profesional.

Podemos destacar los siguientes otros sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes de la Universidad de Murcia:

Biblioteca Universitaria. Informa de los procesos de uso y préstamo de los fondos bibliográficos y de los distintos servicios de apoyo al autoaprendizaje que ofrece.

La Biblioteca Universitaria dispone de un sistema de información documental y bibliográfico que responde adecuadamente a los objetivos científicos que tiene la Universidad de Murcia, y que están orientados a la generación del pensamiento científico y técnico, y su aplicación práctica en las diferentes áreas del conocimiento humano, dentro de los escenarios de competitividad y globalización, con el fin último de servir a la sociedad.

Dentro de este contexto orienta sus servicios al nuevo modelo del Espacio Europeo de la Educación Superior, colaborando con la Universidad en este proceso de transformación, para convertirse en un verdadero centro de recursos para la docencia, el aprendizaje y la investigación".



Servicio de Idiomas (SID). Información sobre cursos de idiomas y certificaciones oficiales de idiomas que pueden realizar los miembros de la comunidad universitaria.

El Servicio de Idiomas de la Universidad de Murcia tiene como fin la organización y realización de cursos y exámenes de idiomas para la comunidad universitaria y para el público en general.

En este Servicio se puede estudiar inglés, francés, alemán, italiano, ruso, portugués, japonés y español para extranjeros. Además, se pueden obtener certificaciones con validez nacional e internacional de inglés, francés, alemán, italiano y español.

El servicio de idiomas de la Universidad de Murcia es Centro Acreditado por el Instituto Cervantes para la enseñanza de español como lengua extranjera y miembro de la Asociación de Centros de Lenguas de Enseñanza Superior (ACLES).

Área de relaciones internacionales (ARI). Responsable de los convenios y ayudas a la movilidad dentro de los programas nacionales e internacionales suscritos por la Universidad de Murcia.

El Área de Relaciones Internacionales desde su creación, tiene como Misión la Internacionalización de la Universidad de Murcia sirviendo de apoyo al Equipo de Gobierno en el ámbito de la proyección al exterior.

Entre sus servicios hay que destacar los siguientes:

- Asesorar a la comunidad universitaria sobre programas de educación y formación internacionales.
- Gestionar los programas interuniversitarios internacionales.
- Gestionar los proyectos de formación y cooperación.
- Organizar actividades de acogida a los estudiantes y profesores internacionales que visiten la UMU.
- Conectar la Universidad de Murcia y la sociedad estableciendo los cauces pertinentes en acciones internacionales.
- Dotar de mayor calidad las relaciones internacionales establecidas por la Universidad de Murcia, en especial las que implican movilidad.
- Favorecer y apoyar la Cooperación Internacional
- Mejorar los sistemas informáticos y bases de datos de la gestión interna del SRI

Otros servicios de gran interés para los estudiantes y que también habría que destacar son los siguientes:

Defensor del Universitario,

El Defensor del Universitario debe velar por el respeto a los derechos y las libertades de los profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, dentro del ámbito docente y administrativo de la Universidad de Murcia. Sus actuaciones no están sometidas a mandato imperativo de ninguna instancia universitaria y se rigen por los principios de independencia y autonomía, imparcialidad, ponderación y respeto a la confidencialidad.

El Defensor efectúa recomendaciones o sugerencias, de carácter no vinculante a los órganos competentes para la resolución de los asuntos planteados o para la mejora de la calidad del servicio público. Actúa de mediador en la resolución de conflictos, si se acepta por las partes involucradas, y orienta sobre las actuaciones a realizar ante las distintas instancias administrativas. En la Oficina del Defensor del Universitario se atienden las reclamaciones o quejas, solicitudes de mediación y consultas planteadas por cualquier miembro de la comunidad universitaria y que estén relacionadas con sus funciones. Las personas interesadas pueden dirigirse al Defensor por escrito, en formato papel o electrónico, por teléfono, a través del buzón de esta página o personándose en la Oficina.

Servicio de Actividades Deportivas (SAD),

La Universidad de Murcia, a través de este servicio, pone a disposición de su comunidad universitaria y de la sociedad en general una programación de actividades deportivas muy variada y completa, que constituye una carta de servicios muy grande. La amplia y variada oferta pretende que todos puedan encontrar su lugar de conexión con una práctica deportiva regular, que le proporcione bienestar físico y psicológico a la vez de fomentar un estilo de vida saludable.

Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (CEUM).

El CEUM (Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia) es el máximo órgano de representación estudiantil de la Universidad de Murcia. Se trata de una estructura en torno a la cual los representantes de alumnos pueden debatir todos aquellos temas que afectan a los estudiantes a nivel general de la Universidad.

El CEUM está compuesto por las delegaciones de alumnos de cada facultad y escuela, así como por representantes en el Claustro Universitario. De sus opiniones y decisiones salen las líneas de actuación para llevar a cabo la defensa efectiva de los derechos de los estudiantes.

Así pues, ante cualquier problema o sugerencia, o ante el interés de colaborar activamente con el órgano, los estudiantes podrán ponerse en contacto con el CEUM.. También se puede acudir a la delegación de alumnos de tu centro, donde se puede proporcionar una atención mucho más cercana y directa, así como a la Vicedecana de Estudiantes.

Además, la Facultad de Ciencias Sociosanitarias tiene la figura de la Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria y Movilidad que coordina todas las acciones relacionadas con las actividades de los estudiantes en su vida universitaria. Entre ellas se incluyen actividades de orientación y formación en las jornadas de acogida de los alumnos de primeros cursos. Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Facultad de Ciencias Sociosanitarias y se les presenta a todo el equipo decanal, los servicios centrales de la Universidad de Murcia, así como los servicios propios de la Facultad. En dicho acto se les informa también de los servicios que la Universidad de Murcia les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el *campus*.

El **Servicio de Información Universitario (SIU)**, junto con el Vicerrectorado que en cada momento tenga atribuidas las competencias en materia de gestión de títulos universitarios oficiales (, mantienen a través de la WEB de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.



El Centro de Orientación e Información de Empleo (**COIE**) tiene como finalidad facilitar la inserción profesional de los titulados de la Universidad de Murcia, siendo un intermediario fundamental en las relaciones de la universidad con la sociedad y el mundo empresarial. En particular, es el servicio encargado de canalizar la realización de prácticas extracurriculares en empresas y entidades, así como de llevar a cabo un seguimiento de la inserción profesional de los titulados universitarios y de detectar las necesidades del mercado laboral. Cuenta con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios, especialmente en temas relacionados con la adquisición de competencias profesionales y la búsqueda de empleo.

La Oficina de Emprendimiento (**umu-emprende**) es el órgano responsable del diseño e implantación de la estrategia de emprendimiento de la Universidad de Murcia, siendo su objetivo principal mejorar la empleabilidad de los estudiantes ofreciendo apoyo en el proceso de creación de empresas, especialmente aquellas basadas en aplicaciones de resultados científicos y tecnológicos o proyectos innovadores

El Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (**ADyV**) gestiona la acción social de la Universidad de Murcia con tres objetivos fundamentales: la atención a la diversidad, la salud comunitaria y la promoción de la solidaridad y el voluntariado. En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, actúa como nexo de comunicación con el profesorado para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su plena integración en la vida universitaria. El Programa de Voluntariado Universitario (**PVU**) coordina los esfuerzos del profesorado, del personal de administración y servicios y del alumnado implicados en tareas de voluntariado.

El Área Científica y Técnica de Investigación (**ACTI**) agrupa servicios y secciones especializadas cuyo objetivo es facilitar el trabajo de los grupos de investigación de la Universidad de Murcia, así como de otros organismos públicos o empresas privadas que lo soliciten, mediante el asesoramiento en distintos campos (apoyo estadístico, instrumentación psicológica, experimentación animal).

El nuevo Grado en Terapia Ocupacional, al igual que sucede con los grados que ya se imparten en la Facultad de Ciencias Sociosanitarias [Grado en Enfermería y e Nutrición Humana y Dietética] además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, establecerá un *Plan de Acción Tutorial*. En este plan se contempla que los alumnos tengan un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones y el seguimiento continuo a través de la figura del tutor. Los mecanismos básicos del *Plan de Acción Tutorial* desde la entrada en el Grado son: 1) *la tutoría de matrícula*: que consiste en informar, orientar y asesorar al estudiante respecto a todo aquello que es competencia del plan de estudios y 2) *el sistema de apoyo permanente a los estudiantes* una vez matriculados, que consistirá en un seguimiento directo del estudiante durante todos sus estudios de Grado.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
6	12

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12

El reconocimiento consiste en la aceptación por parte de la Universidad de Murcia de los créditos que, habiendo sido obtenidos en esta u otra Universidad, son computados a efectos de la obtención de un título oficial de la misma. Por su parte, la transferencia de créditos consiste en la consignación, a petición del interesado, de los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster o Doctorado) que no puedan ser reconocidos.

Los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de junio establecen que las Universidades deben elaborar y publicar su propia normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos. La Universidad de Murcia da cumplida cuenta de este mandato en su **Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia**" aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009, y modificado en sesiones de Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010, 28 de julio de 2011, 6 de julio de 2012 y 28 de Octubre de 2016.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Sociosanitarias cumple, con los Reales Decretos previamente mencionados, y con el Reglamento de la Universidad, del siguiente modo: la Facultad de Ciencias Sociosanitarias dispone de una **Comisión de Reconocimiento Académico** para Estudios de Grado constituida de acuerdo a los términos establecidos por los Estatutos de la Universidad de Murcia y por el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias. Su composición, que sigue las recomendaciones del Sistema de Garantía de Calidad del centro, incluye representantes de todos los grupos de interés. Esta comisión tiene como labor principal estudiar las solicitudes de reconocimiento y elaborar las propuestas de reconocimiento que estime apropiadas, de acuerdo con los créditos cursados en la titulación de origen del solicitante y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino. Las propuestas realizadas por la comisión son posteriormente resueltas por el Decano del centro.



Según el caso de que se trate, el trabajo que lleva a cabo esta comisión se desarrolla atendiendo a las siguientes directrices:

Reconocimiento de créditos de formación básica de la misma rama: Siempre que el título al que se pretenda acceder pertenezca a la misma rama, serán objeto de reconocimiento un número de créditos que sea al menos el 15 por ciento del total de los créditos del título (36 ECTS en este caso), correspondientes a materias de formación básica de dicha rama. El número máximo de créditos reconocidos será el cursado en la titulación de origen. En cualquier caso el Trabajo Fin de Grado nunca podrá ser objeto de reconocimiento académico, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.

Reconocimiento de créditos de formación básica de otras ramas de conocimiento, obligatorias, optativas y prácticas externas:

1. Para el reconocimiento de los créditos de formación básica en otras materias diferentes a las de la rama de conocimiento de la titulación de destino, la comisión del centro elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados de su titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.
2. Se procederá de igual modo para las materias obligatorias, optativas y las prácticas externas, no pudiéndose realizar reconocimiento parcial de una asignatura de destino.

Reconocimiento de experiencia laboral o profesional acreditada o de enseñanzas no oficiales:

Podrá ser reconocida siempre y cuando el tipo de experiencia obtenida, las funciones desarrolladas en el desempeño del puesto de trabajo y las competencias adquiridas, debidamente acreditadas, tengan correspondencia con las competencias de las materias en la titulación de destino. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

Con respecto a los reconocimientos por créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional se ha aprobado lo siguiente:

1. La experiencia laboral y profesional se reconoce en una de las asignaturas de "Prácticum" [en total hay cuatro asignaturas]. Para ello se abre todos los cursos una convocatoria en la que pueden participar todos los alumnos que posean esa experiencia acreditada documental con contrato de trabajo y vida laboral certificada por la Seguridad Social. No se reconocen otro tipo de prácticas y contratos que no sean oficiales. El mínimo de horas trabajadas y cotizadas por los alumnos ha de ser 300, que es la duración en horas de una asignatura de Prácticum que se puede convalidar. De manera que en total se podría llegar hasta los 12 ECTS.
2. Definición del tipo de experiencia que puede ser reconocida: Actividad profesional desarrollada en el campo de la Terapia Ocupacional en sus distintos dispositivos sociosanitarios y especialidades.
3. Justificación del reconocimiento en términos de competencias. Las tareas desarrolladas en su actividad profesional deben estar relacionadas con todas aquellas competencias de la asignatura mencionada y que están descritas en el apartado 5.5 de esta memoria.
4. En todos los casos la comisión del Centro elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados de su titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.

Reconocimiento de estudios en casos de movilidad:

En este caso el reconocimiento se produce antes del desplazamiento del estudiante haciendo constar claramente qué asignaturas, cursos y créditos componen los mismos, permitiéndose su modificación posterior, de manera que a su regreso no haya ninguna duda en el reconocimiento de los estudios que hayan sido superados en la universidad de destino. En todo momento, se podrá considerar un curso académico equivalente a 60 créditos.

Reconocimiento de los títulos extranjeros:

En este caso, es la Universidad de Murcia quien, de acuerdo con la legislación vigente, es competente para resolver la homologación de títulos extranjeros aplicando las normas que para ello tiene definidas.

Reconocimiento de créditos por estudios no universitarios:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Orgánica de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y de acuerdo con los criterios y directrices que fije el Gobierno, la Universidad de Murcia podrá reconocer validez académica a las enseñanzas artísticas superiores, a la formación profesional de grado superior, a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y a las enseñanzas deportivas de grado superior.

Además, en un acuerdo a nivel regional recogido en la [Resolución de 21 de junio de 2019, y publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia](#) se dispone de un convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes y la Universidad de Murcia por el



que se establecen las relaciones directas entre los títulos universitarios de grado que se imparten en la Universidad y los títulos de Educación Superior para el reconocimiento de créditos de dichos títulos.

Con la firma de dicho Convenio se establecen las relaciones directas entre los títulos universitarios de grado implantados en la Universidad de Murcia con los títulos de educación superior no universitaria. En concreto en el **Anexo I** se muestra la equivalencia de créditos en las titulaciones universitarias oficiales de grado con relación directa con los títulos de educación superior no universitaria, mientras que en el **Anexo II** se recoge la equivalencia de créditos que no cuentan con relación directa con los títulos de educación superior no universitaria.

En base a este convenio la Universidad de Murcia se compromete a:

a) Proponer a la Comunidad Autónoma las nuevas relaciones directas no previstas en los anexos al presente convenio así como las modificaciones a los mismos entre los títulos universitarios oficiales de grado que se imparten en la Universidad de Murcia con títulos de Educación Superior susceptibles de reconocimiento de créditos. Dichas relaciones directas deberán respetar las ramas de conocimiento previstas en el anexo 2 del Real Decreto 1618/2001, de 14 de noviembre, así como los criterios generales que, en su caso determine el Ministerio competente en materia de Educación.

b) Estudiar las solicitudes de reconocimiento que sean efectuadas por los estudiantes procedentes de la enseñanza superior no universitaria que se matriculen en enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de grado, considerando la adecuación entre las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje del título ya cursado con el que se pretende cursar.

En base al convenio que aquí se menciona la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de la Universidad de Murcia, proponente del título de Grado en Terapia Ocupacional, presenta una equivalencia y relación directa entre una titulación universitaria oficial como el Grado en Nutrición Humana y Dietética y una titulación de educación superior no universitaria como el Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Dietética, presentándose en ese caso una convalidación total de 60 ECTS. Sin embargo, en la otra titulación que imparte el Centro: el Grado en Enfermería, no hay relación directa con títulos de educación superior no universitaria, existiendo una convalidación total mucho menor, que va desde los 6-12 ECTS, dependiendo del título de origen.

Por todo ello, la Facultad de Ciencias Sociosanitarias se compromete, en el caso del Grado en Terapia Ocupacional y siguiendo las pautas que marca el convenio regional en cuestión, a estudiar todas las propuestas de convalidación que se realicen a partir de títulos superiores de educación superior no universitaria. Además, en este contexto podemos aportar nuestra propuesta de convalidación, con las tablas de equivalencia correspondientes, en base a la experiencia acumulada por otras universidades públicas que ofrecen el Grado en Terapia Ocupacional y que también han firmado un Convenio Regional con su respectiva Consejería de Educación, como es el caso de la Universidad de Castilla La Mancha, siendo además su decana de la Facultad de Ciencias de la Salud la actual presidenta de la Conferencia de Decanos de Terapia Ocupacional. Como se puede comprobar en dichas tablas de equivalencia nuestra propuesta tiene un mínimo de convalidación de 6 ECTS y un máximo de 12 ECTS para los títulos que se indican en las mismas.

Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística [LOE].	HORAS	Asignatura del Grado en Terapia Ocupacional.	ECTS
Desarrollo Comunitario.	160	Diseño y Gestión de Proyectos [OP].	3
Animación y Gestión Cultural. Metodología de la Intervención Social.	195 130	Procesos Grupales y Habilidades Sociales [OP].	3
NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS RECONOCIDOS 6			
Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística [LOGSE].	HORAS	Asignatura del Grado en Terapia Ocupacional.	ECTS
Desarrollo Comunitario.	105	Diseño y Gestión de Proyectos [OP].	3
Animación y Dinámica de Grupos. Metodología de la Intervención Social.	65 55	Procesos Grupales y Habilidades Sociales [OP].	3
NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS RECONOCIDOS 6			
Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Integración Social [LOE].	HORAS	Asignatura del Grado en Terapia Ocupacional.	ECTS



Formación y Orientación Laboral. Inserción Sociolaboral.	90 145	Ergonomía [OB].	6
Promoción de la Autonomía Personal.	200	Actividades de la Vida Diaria y Autonomía Personal [OB].	6

NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS RECONOCIDOS 12

Módulo Profesional del título de Técnico Superior en Integración Social [LOGSE].	HORAS	Asignatura del Grado en Terapia Ocupacional.	ECTS
Formación y Orientación Laboral.	90	Ergonomía [OB].	6
Habilidades de Autonomía personal y social.	225	Actividades de la Vida Diaria y Autonomía Personal [OB].	6

NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS RECONOCIDOS 12

Por otro lado, las "**Normas de Reconocimiento de Créditos en Actividades Universitarias (CRAU)**" aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de en su sesión del 29 de julio de 2009, y modificadas el 18 de marzo de 2011, establecen las modalidades y el reconocimiento académico de las actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (Artº 12.8 del RD 1393/2007). Se podrá reconocer un máximo de 6 créditos ECTS por este tipo de actividades.

PLAZOS Y SOLICITUD

La presentación de solicitudes para el reconocimiento y transferencia de créditos, así como el calendario para la resolución y notificación al interesado de las mismas, coincidirán con las fechas establecidas por la Universidad de Murcia en sus "Instrucciones y Normas de Matrícula para cada curso académico", excepto los supuestos contemplados en el artículo 7.1 que se regirán por lo establecido en la "Norma de acceso al grado desde las diplomaturas, ingenierías técnicas, licenciaturas e ingenierías correspondientes a la anterior ordenación".

La solicitud se presentará en la secretaría del centro al que se encuentre adscrito el título objeto de reconocimiento en modelo unificado de la Universidad de Murcia.

EFFECTOS DEL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejadas de forma explícita aquellas materias o asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante. Se entenderá en este caso que dichas materias o asignaturas ya han sido superadas y no serán susceptibles de nueva evaluación.
2. La calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas que han dado origen a éste. Cuando varias materias o asignaturas conlleven el reconocimiento de una sola en la titulación de destino se realizará la media ponderada en función del número de créditos de aquéllas.
3. No obstante, el reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y los obtenidos en enseñanzas no oficiales, no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
4. Los créditos reconocidos por actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, figurarán con la calificación de apto y no se computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente.

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.

a) Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 del "**Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia**", se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.

b) La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.

Incorporación de créditos al expediente académico: Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



No procede.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.
Prácticas Clínicas. Realización de prácticas tuteladas por tutores clínicos o profesionales clínicos del ámbito de la especialización del título, en dispositivos sociosanitarios de organismos públicos o privados y que incluye la redacción de una memoria sobre el desarrollo de las prácticas externas.
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.
Actividades de los alumnos realizadas en instituciones sociosanitarias (Hospitales Generales y Materno-infantil, Centros de Atención primaria, Centro Penitenciario, Centros de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, Centros de Día, Pisos tutelados, red de Cuidados Paliativos, Hospital Psiquiátrico, Residencias de Personas Mayores, Centros Ocupacionales, y otros, con el objetivo de desarrollar las intervenciones propias de los profesionales de Terapia Ocupacional bajo la tutorización de los terapeutas ocupacionales-tutores.
Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Prueba oral. (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos y la expresión oral y el registro adecuado a la materia en cuestión.
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.



Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.		
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.		
Elaboración y defensa pública del TFG. Valoración del trabajo del alumno en la preparación del TFG, así como la valoración de la exposición oral y pública del trabajo realizado.		
Informe del tutor sobre la memoria de prácticas. Documento que el tutor realiza sobre el desempeño y aprovechamiento que el alumno ha realizado durante las prácticas. Dicho informe se realizará en base a una Guía de Evaluación de la Memoria o rúbrica.		
Informe del tutor sobre el TFG. Documento que el tutor realiza sobre el desempeño y aprovechamiento que el alumno ha realizado durante la realización del TFG. Dicho informe se realizará en base a una Guía de Evaluación del TFG o rúbrica.		
5.5 NIVEL 1: FORMACIÓN BÁSICA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: ANATOMIA E HISTOLOGÍA HUMANA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir los conocimientos morfológicos y estructurales básicos, necesarios para comprender mejor cómo y dónde ocurren los complejos procesos bioquímicos, fisiológicos y patológicos que estudiarán en otras asignaturas. • Conocer la terminología técnica específica para la asignatura. • Conocer las fuentes bibliográficas específicas de este ámbito de conocimiento. • Ser capaz de integrar los conocimientos y añadir los de otras áreas para poder adquirir una visión global del grado. • Adquirir y/o desarrollar la capacidad de comprobar y verificar lo estudiado, a fin de poder comprenderlo en sus aspectos fundamentales. • Desarrollar la capacidad de observación, a fin de poder distinguir estructuras y/o funciones normales de las patológicas. • Desarrollar una actitud positiva en cuanto al conocimiento y aceptación del propio cuerpo. • Adquirir y comprender los conocimientos relacionados con la Anatomía, Histología y Organografía Humanas en estado de salud. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Anatomía Humana</p> <p>Generalidades.</p>		



- Generalidades de la Anatomía.
- Introducción al desarrollo embrionario.
- Generalidades de huesos, articulaciones y músculos. Clasificación.
- Sistemas de conducción periférica: Aparato Circulatorio (Venas, Arterias, Sistema linfático) y Sistema Nervioso Periférico.

Estudio del cráneo.

Estructura y huesos del cráneo. Neurocráneo y esplanocráneo. Fosas craneales. Articulaciones del cráneo. Articulación temporomandibular. Músculos faciales. Músculos masticadores. Vascularización de la cabeza. Inervación de la cabeza.

Vísceras de la cabeza y el cuello.

- Introducción a la Esplanología. Estudio topográfico de la cabeza.
- Boca, glándulas salivares, fosas nasales.
- Faringe. Laringe. Glándulas tiroides y paratiroides.

Aparato Locomotor del cuello y el tórax

Estudio de la columna vertebral en conjunto. Caracteres regionales de las vértebras. Caracteres individuales de las vértebras: atlas, axis y sacro. Articulaciones de la columna vertebral. Sinopsis morfofuncional. Articulaciones de las vértebras especializadas. Esqueleto de la caja torácica: costillas y esternón. Articulaciones del tórax. Músculos del dorso. Músculos autóctonos del dorso. Músculos del tórax. Clasificación. Músculo diafragma. Músculos del cuello. Clasificación: grupos dorsal, lateral y ventral. Estudio topográfico del cuello.

Vísceras del tórax. Mediastino. Timo. Esófago. Corazón y grandes vasos. Pericardio. Vasos y nervios. Tráquea y bronquios. Pulmones. Pleuras.

Histología Humana

Bloque I: Biología Celular

Estructura y función celular. Ciclo celular.

Bloque II: Histología

Histología, componentes celulares y matriz. Histogénesis e histofisiología. Tipos de tejidos humanos (epitelio, conectivo, muscular y nervioso).

Bloque III: Organografía

Organografía microscópica de aparatos y sistemas del cuerpo humano.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para alcanzar los objetivos de la asignatura es muy recomendable que el alumno haya afianzado durante la educación secundaria unos conocimientos básicos de Biología.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

CG6 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.

CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.

CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CE42 - Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.		
CE43 - Divulgar los hallazgos de investigación para críticas relevantes.		
CE49 - Diseñar y realizar proyectos de investigación científica utilizando los recursos y la metodología adecuados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	48	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	12	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.		
Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	60.0	90.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con	20.0	40.0



independencia de que se realicen individual o grupalmente.		
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	20.0
NIVEL 2: DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN SANITARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Definir el marco legal que regula la actividad profesional del terapeuta ocupacional y los deberes y obligaciones que debe cumplir en sus relaciones con los destinatarios de su actividad profesional, así como con el resto de profesionales que configuran el marco asistencial sanitario. Explicar el marco de referencia ético y deontológico de la Terapia ocupacional. Realizar un análisis crítico de las normas y valores que impregnan la actividad profesional. Identificar la dimensión ética de la actividad profesional. Explicar los derechos y deberes de los profesionales y de los usuarios del sistema sanitario. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria. Analizar los problemas médico-legales de distintas situaciones en salud con impacto en la actividad profesional del terapeuta ocupacional. Demostrar habilidades de Gestión Clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en terapia ocupacional y su relación con otros servicios sanitarios. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Bloque 1. Conceptos generales de legislación sanitaria. Bloque 2. Legislación profesional en Terapia ocupacional. Bloque 3. Responsabilidad profesional en Terapia ocupacional. Bloque 4. Marco ético y deontológico en Terapia ocupacional. Bloque 5. Problemas médico-legales en distintas situaciones en salud con repercusión en Terapia ocupacional. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.		
CG2 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.		



CG4 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.
CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG18 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
CG20 - Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional considerando los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local, centrada en individuos/poblaciones.
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CG22 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos/poblaciones y comprender el contenido de esta información.
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE5 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.
CE6 - Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.
CE7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CE18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
CE21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
CE24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
CE27 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.



CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.		
CE30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.		
CE32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.		
CE33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.		
CE34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	30	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	24	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	6	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta,	20.0	90.0



tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	5.0	10.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	20.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	5.0	20.0
NIVEL 2: PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender las principales teorías y modelos sobre los procesos psicológicos básicos. Comprender los procedimientos científicos utilizados para obtener conocimientos sobre las funciones psicológicas básicas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Introducción a la Psicología. Psicología como ciencia. Percepción y Atención. Memoria y Aprendizaje. Motivación y Emoción. Pensamiento y Lenguaje. Aplicaciones clínicas y educativas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia ocupacional.		
CE42 - Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	48	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	6	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	4	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	2	100



Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	50.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	5.0	20.0
NIVEL 2: SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> RA1. El estudiante será capaz de entender, desde un punto de vista sociológico y antropológico como los profesionales de salud interactúan con sus pacientes y con otros profesionales. RA2. El estudiante estará familiarizado con las arenas culturales en las cuales las ideas de salud, discapacidad, cuerpo y enfermedad circulan. RA3. El estudiante será capaz de entender las relaciones de mercado que producen la salud y el cuidado como un bien de mercado. RA4. El estudiante entenderá las relaciones de mercado que transforman (reproducen) las desigualdades sociales en desigualdades de salud, con un especial énfasis en las diferencias por género en el estudio de la salud. RA5. El estudiante conocerá el origen y los discursos de los movimientos que desafían la autoridad de los expertos a través de movimientos basados en la pseudociencia, las fakenews y la postverdad. RA6. El estudiante será capaz de entender los conceptos básicos de la Antropología de la salud. RA7. Estará familiarizado con una perspectiva holística ofrecida por la antropológica respecto a la percepción y gestión de la salud. RA8. El estudiante entenderá los retos profesionales que tendrán que asumir ante las nuevas tecnologías. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> La sociología de la salud, la enfermedad, la discapacidad y la biomedicina: objetivos, fronteras y definiciones. Condiciones sociales, desigualdades en salud y desigualdades encarnadas. Construyendo significados en medicina. Conceptualización, medicalización, discapacidad y salubridad. Construyendo objetos y sujetos médicos. Sociedad de riesgo y responsabilidad personal. Autoridad profesional, encuentros médicos e identidades, teoría <i>crip</i> y activismo de salud. La práctica médica científica: examen, evidencia, toma de decisiones y estandarización. Antropología de la salud. Salud, enfermedad y dolencia. Medicina hegemónica, tradicional, complementaria y alternativa. Procesos de medicalización en las sociedades occidentales. Perspectiva de género y salud. Creencias, religión y salud. Nuevas tecnologías, cuerpo y salud. Salud e interculturalidad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.		
CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG6 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.		
CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.		
CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG18 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.		
CG20 - Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional considerando los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local, centrada en individuos/poblaciones.		
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	10	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	40	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	5	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	5	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización	90	0



de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.		
Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	30.0	50.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	10.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	10.0	20.0
NIVEL 2: FISIOLÓGIA HUMANA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con el desarrollo del programa se pretende alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <p>a) Comprender y describir las funciones de los sistemas y aparatos del organismo sano en sus diferentes niveles de organización y los procesos de integración que dan lugar a la homeostasis. Todo ello como base para la comprensión de la fisiopatología y los mecanismos de producción de la enfermedad (patogénesis), la base de la terapéutica y los medios para el mantenimiento y prevención de la salud.</p> <p>b) Comprender y describir los métodos básicos de exploración funcional de los diferentes sistemas y aparatos para utilizar los resultados normales de estos. También ser capaces de realizar algunas maniobras de exploración básicas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fisiología y homeostasis. <p>Fisiología general y del sistema nervioso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Células no excitables y excitables. Potenciales eléctricos. Sinapsis eléctricas y sinapsis químicas. Estructura anatómica y funcional del Sistema Nervioso Central y Periférico. Funciones y regulación cortical y subcortical. Sistema Nervioso Autónomo o Vegetativo. Sensibilidad somática y sentidos especiales. Sistema muscular esquelético. <p>Fisiología cardiovascular.</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción al sistema cardiovascular. Fisiología de la contracción miocárdica. Evaluación actividad eléctrica del corazón. Regulación del gasto Cardíaco. Hemodinámica. Regulación de la presión arterial. <p>Fisiología respiratoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Función y estructura del aparato respiratorio. Volúmenes y capacidades pulmonares. Transporte de gases. Control nervioso de la función respiratoria. <p>Fisiología renal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Funciones del riñón. 		



- Filtración glomerular.
- Mecanismos de reabsorción.
- Mecanismos de secreción renal.
- Reflejo de micción.

Equilibrio ácido-base.

- Equilibrio ácido-base

Sangre.

- Glóbulos rojos y transporte de gases respiratorios.
- Glóbulos blancos y sistema inmune.
- Plaquetas y Hemostasia.

Fisiología digestiva.

- Estructura y función del sistema digestivo.
- Digestión mecánica.
- Digestión química.
- Mecanismos de absorción.

Fisiología endocrina.

- Mecanismos generales de acción hormonal. Eje hipotálamo-hipófisis.
- Hormonas tiroideas.
- Hormonas de la corteza y médula suprarrenal.
- Hormonas reguladoras del calcio.
- Hormonas pancreáticas.
- Hormonas sexuales.

Termorregulación.

- Termorregulación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.



CE2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CE42 - Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	42	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	6	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	10	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	2	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.		
Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		



Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	70.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	10.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	10.0	20.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	5.0	20.0
NIVEL 2: BIOESTADÍSTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



El alumno debe ser capaz de formular preguntas básicas de investigación teniendo en mente los métodos estadísticos básicos disponibles, y aplicarlos a situaciones reales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estadística Descriptiva. Tipos de variables estadísticas. Tabulación y representaciones gráficas de frecuencias. Características de una variable estadística: Medidas de posición.</p> <p>Características de una variable estadística: Medidas de dispersión. Tipificación. Teoría de la Probabilidad. Sucesos aleatorios: Álgebra de sucesos. Concepto de probabilidad. Axiomas de probabilidad y Regla de Laplace. Probabilidad condicionada y teorema de Bayes. Test diagnóstico. Variable aleatoria. Distribuciones discretas: Modelo Binomial, Poisson. Distribuciones continuas: distribución normal. Aproximaciones. Teorema central del límite. Estadística Inferencial: Estimación y contraste. Teoría de muestras: tipos de muestreo. Teoría de la estimación: conceptos fundamentales. Estimación puntual y por intervalos de la media y de la proporción. Test de hipótesis estadística. Conceptos fundamentales. Contraste de la media y de la proporción. Análisis de la variabilidad. Contrastes paramétricos de igualdad de dos medias. Contrastes paramétricos de igualdad de dos proporciones. Contrastes no paramétricos de varias poblaciones. Contrastes no paramétricos: Contraste de una distribución. Tablas de contingencia. Contraste de igualdad de varias medias: ANOVA de varios factores. Análisis de regresión y correlación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.		
CE39 - Identificar la necesidad de investigar y buscar publicaciones relacionadas con la ocupación, la terapia ocupacional y/o la ciencia ocupacional y formular preguntas de investigación relevantes.		
CE40 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.		
CE41 - Entender, seleccionar y defender diseños de investigación y métodos apropiados para la ocupación humana, considerando los aspectos éticos.		
CE42 - Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.		
CE43 - Divulgar los hallazgos de investigación para críticas relevantes.		
CE48 - Analizar los resultados obtenidos en los procesos de rehabilitación para reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de terapeuta ocupacional.		
CE49 - Diseñar y realizar proyectos de investigación científica utilizando los recursos y la metodología adecuados.		
CE50 - Comunicar las experiencias y las reflexiones sobre la intervención en el centro de prácticas en los foros académicos establecidos al efecto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	36	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	12	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	12	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	80.0	100.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	0.0	10.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el	0.0	10.0



saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.		
NIVEL 2: ANATOMÍA HUMANA II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir y comprender los conocimientos morfológicos y estructurales básicos del aparato locomotor de cuello, tronco y extremidades, y del sistema nervioso. • Conocer la terminología técnica específica para la asignatura. • Conocer las fuentes bibliográficas específicas de este ámbito de conocimiento. • Ser capaz de integrar los conocimientos y añadir los de otras áreas para poder adquirir una visión global del grado. • Adquirir y/o desarrollar la capacidad de comprobar y verificar lo estudiado, a fin de poder comprenderlo en sus aspectos fundamentales. • Desarrollar la capacidad de observación, a fin de poder distinguir estructuras y/o funciones normales de las patológicas. • Desarrollar una actitud positiva en cuanto al conocimiento y aceptación del propio cuerpo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><u>Pared abdominal.</u></p> <p>Cintura pelviana. Hueso coxal. Pelvis ósea. Articulación sacroilíaca y sínfisis púbica.</p> <p>Músculos del abdomen. Clasificación: grupos anterior, lateral y posterior. Periné. Vasos y nervios del abdomen. Estudio topográfico del tronco. Anatomía de superficie. Puntos débiles de las paredes.</p> <p><u>Vísceras del abdomen y pelvis.</u></p> <p>Topografía general del abdomen. Órganos de la región supramesocólica: estómago, hígado y vías biliares. Bazo. Órganos de la región inframesocólica: intestino delgado, páncreas, colon y recto. Órganos retroperitoneales: riñones y glándulas suprarrenales. Vías urinarias. Vascularización arterial y venosa de las vísceras abdominopélvicas. Aparato genital masculino. Aparato genital femenino. Mamas. Sistema linfático.</p> <p><u>Aparato locomotor de los miembros.</u></p> <p>Estudio del miembro inferior. Huesos del miembro inferior. Articulación coxofemoral. Articulación de la rodilla. Superficies articulares y medios de adaptación. Complejo articular del tobillo. Sustrato osteo-articular del pie. Concepto de bóveda plantar. Huesos del tarso. Articulaciones calcáneoastragalina, calcáneoocuboidea y centrotarsiana. Metatarsianos y falanges. Articulaciones tarsometatarsianas, intermetatarsianas, metatarsófalángicas e interfalángicas. Músculos de la cadera. Músculos del muslo: músculos de las regiones anterior, posterior y medial. Músculos de la pierna: Región anterior, posterior y lateral. Músculos cortos del pie y los dedos. Plexo lumbar y plexo sacro. Sinopsis de la inervación sensitiva y motora del miembro inferior. Vascularización del miembro inferior. Estudio topográfico del miembro inferior.</p> <p>Estudio del miembro superior. Huesos del miembro superior. Articulaciones del miembro superior. Músculos de la cintura escapular. Músculos del brazo. Músculos del antebrazo. Músculos cortos de la mano y los dedos. Vascularización del miembro superior. Plexo braquial. Sinopsis de la inervación sensitiva y motora del miembro superior. Axila. Estudio topográfico del miembro superior.</p>		



Sistema Nervioso.

Generalidades y embriología del sistema nervioso central. Tronco del encéfalo y cerebelo. Sistema nervioso vegetativo. Estudio de las meninges. Morfología macroscópica del encéfalo y la médula espinal. Estudio de los ventrículos. Visión en conjunto de las relaciones craneoencefálicas. Médula espinal. Sistematización. Vascularización del sistema nervioso central.

Sensibilidad. Receptores sensoriales y órganos de los sentidos. Estudio del ojo y del oído. Centros encefálicos y medulares implicados en la sensibilidad

Control de los movimientos voluntarios a nivel segmentario, suprsegmentario y cortical.

Control motor a nivel segmentario. Concepto de dermatoma, unidad motora y miotoma. Propiocepción. Reflejos segmentarios. Miotático, de Retirada y Tendinoso de Golgi. Sistema propioespinal. Vías nerviosas medulares.

Control motor a nivel suprsegmentario. Tronco encefálico. Nervios craneales. Formación reticular.

Sistemas sensoriales con repercusión motora: vestibular, coclear, trigeminal, tectal. Sistema rubroespinal. Sistema propioespinal. Vías nerviosas medulares.

Control a nivel superior (cortical). Estructura cortical. Corteza frontal

Corteza frontal: Prefrontal primaria y secundaria (áreas premotora y motora suplementaria. Vía corticoespinal, corticonuclear, corticopontina y corticoestriatal.

Circuito de los ganglios basales y circuito cerebelo-tálamo-cortical.

Hipotálamo, sistema límbico y funciones cerebrales superiores.

Estudio del hipotálamo y la hipófisis. Sistema límbico. Bases anatómicas del lenguaje y otras funciones superiores. Memoria. Aprendizaje. Asimetría cortical y propiedades diferenciales de los hemisferios. Afasias. Recapitulación final: cerebro y mente.

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG4 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
CG6 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.



CE42 - Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.		
CE43 - Divulgar los hallazgos de investigación para críticas relevantes.		
CE49 - Diseñar y realizar proyectos de investigación científica utilizando los recursos y la metodología adecuados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	46.5	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	13.5	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.		
Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	60.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	20.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	10.0



Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	5.0	10.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes serán capaces de describir y reconocer los cambios que se producen durante el periodo del ciclo vital en las capacidades físicas, psicomotoras, senso-perceptivas, cognitivas, socio-emocionales y del lenguaje. Los estudiantes podrán caracterizar las concepciones teóricas básicas sobre el desarrollo humano y los factores del cambio evolutivo. Los estudiantes podrán adquirir los rudimentos del conocimiento práctico sobre algunas capacidades de las personas y de algunos factores de riesgo que puedan comprometer el desarrollo normal. Los estudiantes podrán utilizar los conocimientos adquiridos sobre el desarrollo para el análisis de la conducta infantil en diferentes contextos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Modelos y teorías explicativas del desarrollo humano: concepto de desarrollo humano, modelos y teorías explicativas del desarrollo.</p> <p>Desarrollo biológico y motor: períodos del desarrollo prenatal humano, factores que promueven el crecimiento físico, desarrollo motor durante las edades tempranas y bases neurológicas que inciden en el proceso de desarrollo y determinan la aparición de las distintas funciones psicológicas.</p> <p>Desarrollo psicológico durante la infancia y niñez: descripción y explicación de los principales cambios que acontecen en el área cognitiva, comunicativa, emocional y social desde los primeros años de vida hasta la adolescencia.</p> <p>Adolescencia y desarrollo: Principales cambios que se producen durante la adolescencia en el desarrollo cognitivo, psicosocial y social.</p> <p>Desarrollo psicológico en edad adulta y envejecimiento: perspectiva cognitiva y social.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Se pretende dotar al alumno de algunos de los conocimientos de la psicología del desarrollo humano que serán necesarios para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional. En particular, esta asignatura acercará al alumno a los principales modelos explicativos del desarrollo psicológico humano así como a los cambios evolutivos que tienen lugar en las distintas áreas del desarrollo humano (física y motora, cognitiva y lingüística, social y emocional) en cada una de las etapas del ciclo vital: infancia, niñez, adolescencia, edad adulta y vejez.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG6 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.		
CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.		
CG15 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).		
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CE3 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia ocupacional.		
CE7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.		
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.		
CE27 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.		
CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
CE42 - Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	45	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así	12	100



como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.		
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	3	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.

Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	40.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	15.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	5.0	10.0



NIVEL 2: ANALISIS FUNCIONAL DEL MOVIMIENTO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El alumno conoce y es capaz de utilizar de forma adecuada la terminología específica de la materia. 2. El alumno conoce y comprende las bases físicas que permiten los movimientos de los distintos segmentos del cuerpo humano, así como las fuerzas que actúan sobre los mismos durante las actividades de la vida diaria. 3. El alumno es capaz de identificar los diferentes tipos de movimientos ejecutados por las articulaciones del cuerpo humano, así como la amplitud de sus capacidades articulares. 4. El alumno es capaz de aplicar las bases de la biomecánica humana para la mejora de la salud y la calidad de vida, así como su gran repercusión en los ámbitos: sanitario, ocupacional y deportivo. 5. El alumno conoce de forma detallada la biomecánica estructural y funcional de los huesos, ligamentos, tendones y elementos neuromusculares en estado de normalidad para entender correctamente los mecanismos de lesión. 6. El alumno comprende el comportamiento normal de las grandes articulaciones corporales en estado de salud para poder analizar las principales situaciones de patología. 7. El alumno es capaz de valorar cualitativa y cuantitativamente los resultados del análisis biomecánico de las principales actividades de la vida diaria, reconociendo e interpretando los signos de función y disfunción. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE I: FUNDAMENTOS DE CINESIOLOGÍA Y BIOMECÁNICA.</p> <p>INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA CINESIOLOGÍA. INTRODUCCIÓN A LA BIOMECÁNICA. MAGNITUDES, POLEAS Y PALANCAS. CINEMÁTICA LINEAL Y ANGULAR. MOVIMIENTO ARTICULAR Y FUNCIÓN MUSCULAR. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA ESTABILIDAD POSTURAL.</p> <p>BLOQUE II: CARACTERÍSTICAS BIOMECÁNICAS DE LOS DIFERENTES TEJIDOS ORGÁNICOS.</p> <p>CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS DEL TEJIDO ÓSEO. BIOMECÁNICA DEL CARTILAGO ARTICULAR. CARACTERÍSTICAS BIOMECÁNICAS DE LOS TENDONES Y LIGAMENTOS. COMPORTAMIENTO BIOMECÁNICO DEL TEJIDO MUSCULAR. BIOMECÁNICA DE LOS NERVIOS Y RAICES NERVIOSAS.</p> <p>BLOQUE III: ANÁLISIS FUNCIONAL DEL MOVIMIENTO DE CABEZA Y TRONCO.</p> <p>ANÁLISIS CINESIOLÓGICO DE LA COLUMNA VERTEBRAL EN CONJUNTO. LA COLUMNA CERVICAL Y UNIÓN CRÁNEO-VERTEBRAL. LA COLUMNA DORSAL Y EL TORAX. LA COLUMNA LUMBAR. LA CINTURA PELVIANA. ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR.</p> <p>BLOQUE IV: ANÁLISIS FUNCIONAL DEL MOVIMIENTO DEL MIEMBRO SUPERIOR.</p> <p>ANÁLISIS CINESIOLÓGICO DEL COMPLEJO ARTICULAR DEL HOMBRO Y CINTURA ESCAPULAR. EL COMPLEJO ARTICULAR DEL CODO Y ARTICULACIONES RADIOCUBITALES. LA MUÑECA. ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA MANO.</p>		



BLOQUE V: ANÁLISIS FUNCIONAL DEL MOVIMIENTO DEL MIEMBRO INFERIOR.

ANÁLISIS CINESIOLÓGICO DE LA ARTICULACIÓN DE LA CADERA. ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA ARTICULACIÓN DE LA RODILLA. EL TOBILLO Y LAS ARTICULACIONES TIBIOPERONEAS. ANÁLISIS FUNCIONAL DEL PIE.

BLOQUE VI: ANÁLISIS CINESIOLÓGICO DE LA POSTURA Y DE LAS ACTIVIDADES MOTORAS BÁSICAS.

LA BIPEDESTACIÓN. LA SEDESTACIÓN. LA MARCHA. ALCANCE, PRENSIÓN Y MANIPULACIÓN. VALORACIÓN FUNCIONAL DE LA MARCHA. VALORACIÓN DE LA FUNCIÓN DE ALCANCE, PRENSIÓN Y MANIPULACIÓN. ANÁLISIS Y VALORACIÓN FUNCIONAL DE LA POSTURA I Y II.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

CG6 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.

CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CG22 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos/poblaciones y comprender el contenido de esta información.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CE19 - Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.

CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.

CE47 - Participar de la experiencia profesional y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	45	100



Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	5	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	5	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	5	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con	30.0	60.0



independencia de que se realicen individual o grupalmente.		
NIVEL 2: NEUROPSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender la relación entre la organización funcional cerebral, los diferentes sistemas neuroconductuales, la conducta, funciones cognitivas y personalidad. • Conocer las alteraciones neuropsicológicas asociadas a las distintas alteraciones cerebrales y conocer las principales pruebas de evaluación neuropsicológica clínica relacionadas con las distintas funciones cognitivas. • Capacidad para comprender y aplicar la terminología específica para desenvolverse con facilidad en interacciones que requieran un enfoque multidisciplinar. • Capacidad para analizar y comentar casos prácticos de diferentes patologías. • Conocer los fundamentos neuropsicológicos de los procesos rehabilitadores y compensadores que se utilizan en terapia ocupacional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Relación cerebro-conducta. • Efectos que una lesión, daño o funcionamiento cerebral anómalo ejerce sobre los procesos cognitivos, emocionales, conductuales y personalidad. Patología cerebral. • Fundamentos neuropsicológicos de los procesos rehabilitadores y compensadores que se utilizan en terapia ocupacional. • Evaluación Neuropsicológica. • Alteraciones de los procesos cognitivos. Síndromes neuropsicológicos: trastornos de la conciencia, velocidad de procesamiento y atención, afasias, apraxias, amnesias, agnosias, trastornos visoperceptivos, visoespaciales y visoconstructivos, síndromes de desconexión. • Neuropsicología del lóbulo frontal. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.		
CG7 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud ocupación significativa, dignidad y participación.		
CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.		
CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.		
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia ocupacional.		
CE35 - Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CE36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	30	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	10	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	15	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías	5	100



colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.		
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	60.0	90.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	40.0
5.5 NIVEL 1: AFECCIONES MÉDICO QUIRÚRGICAS Y PSIQUIÁTRICAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA I. INFANTIL Y JUVENIL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de las ciencias anatómicas-fisiológicas, médicas, Fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano. • Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de las ciencias tecnológicas como fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano. • Adquirir conocimientos y capacidad de aplicar la fisiopatología, patologías médico-quirúrgicas, del contexto de Terapia Ocupacional en la infancia y adolescencia. • Adquirir conocimientos y capacidad de aplicar la psicopatología, psiquiatría, dentro del contexto de Terapia Ocupacional en la infancia y adolescencia. • Capacidad de reconocer e interpretar signos de función-disfunción de la persona. • Conocer procedimientos y tratamientos médicos que interfieran o complementan la intervención en Terapia Ocupacional. • Determinar el papel del Terapeuta ocupacional en equipos de intervención sanitaria y socio-sanitaria. • Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, socio-sanitaria y social. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Etiología, principales patologías en la infancia y adolescencia. • Tratamiento y pronosis de las afecciones en estructura y funciones de sistema vascular y respiratorio. • Tratamiento y pronosis de las afecciones en estructura y funciones de digestivo. • Tratamiento y pronosis de las afecciones en estructura y funciones de órganos sensoriales. • Tratamiento y pronosis de las afecciones en estructura y funciones de urogenital y endocrino. • Tratamiento y pronosis de las afecciones de sistema nervioso central. • Tratamiento y pronosis de afectaciones musculares. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CE2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		



CE36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CE42 - Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	35	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	5	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	15	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	5	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.		



Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	10.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	10.0	20.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	5.0	20.0
NIVEL 2: PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA II. ADULTOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de las ciencias anatómicas-fisiológicas, médicas, fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano.
- Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de las ciencias tecnológicas como fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano.
- Adquirir conocimientos y capacidad de aplicar la fisiopatología, patologías médico-quirúrgicas, del contexto de Terapia Ocupacional en los adultos.
- Adquirir conocimientos y capacidad de aplicar la psicopatología, psiquiatría, dentro del contexto de Terapia Ocupacional en los adultos.
- Capacidad de reconocer e interpretar signos de función-disfunción de la persona.
- Conocer procedimientos y tratamientos médicos que interfieran o complementan la intervención en Terapia Ocupacional.
- Determinar el papel del Terapeuta ocupacional en equipos de intervención sanitaria y socio-sanitaria.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, socio-sanitaria y social.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Consideraciones médico quirúrgicas en la edad adulta.
- Etiología, principales patologías en la edad adulta.
- Tratamiento y pronosis de las afecciones en estructura y funciones de sistema cardiorrespiratorio.
- Tratamiento y pronosis de las afecciones en estructura y funciones de digestivo.
- Tratamiento y pronosis de las afecciones en estructura y funciones de órganos sensoriales.
- Tratamiento y pronosis de las afecciones en estructura y funciones de urogenital y endocrino.
- Tratamiento y pronosis de las afecciones de sistema nervioso central.
- Tratamiento y pronosis de afectaciones musculares.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CE2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

CE36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

CE42 - Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	35	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	5	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	15	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	5	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.		
Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	10.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	10.0	20.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	5.0	20.0
NIVEL 2: PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA III. ADULTOS MAYORES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de las ciencias anatómicas-fisiológicas, médicas, fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de las ciencias tecnológicas como fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano. Adquirir conocimientos y capacidad de aplicar la fisiopatología, patologías médico-quirúrgicas, del contexto de Terapia Ocupacional en los adultos mayores. Adquirir conocimientos y capacidad de aplicar la psicopatología, psiquiatría, dentro del contexto de Terapia Ocupacional en los adultos mayores. Capacidad de reconocer e interpretar signos de función-disfunción de la persona. 		



- Conocer procedimientos y tratamientos médicos que interfieran o complementan la intervención en Terapia Ocupacional.
- Determinar el papel del Terapeuta ocupacional en equipos de intervención sanitaria y socio-sanitaria.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, socio-sanitaria y social.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Consideraciones médico quirúrgicas en mayores y cuidados al final de la vida.
- Etiología, principales patologías en mayores.
- Tratamiento y pronosis de las afecciones en estructura y funciones del sistema cardiovascular y respiratorio.
- Tratamiento y pronosis de las afecciones en estructura y funciones de digestivo.
- Tratamiento y pronosis de las afecciones en estructura y funciones de órganos sensoriales.
- Tratamiento y pronosis de las afecciones en estructura y funciones de urogenital y endocrino.
- Tratamiento y pronosis de las afecciones de sistema nervioso central.
- Tratamiento y pronosis de afectaciones musculares.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CE2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

CE36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

CE42 - Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	35	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones	5	100



específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.		
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	15	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	5	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.		
Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0



Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	10.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	10.0	20.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	5.0	20.0
NIVEL 2: PSICOPATOLOGIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Realizar una delimitación conceptual sobre la psicopatología como disciplina científica y como objeto de conocimiento. Desarrollar una fundamentación científica y metodológica de la Psicopatología, presentando de forma analítica y comprensiva la fenomenología de los procesos que subyacen a los estados psicopatológicos. Introducir al alumno en el estudio de los distintos cuadros clínicos, cuyo objetivo es mostrar el espectro de trastornos psicopatológicos más habituales en su ejercicio profesional como terapeutas ocupacionales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Historia de la psicopatología.</p> <ul style="list-style-type: none"> Antecedentes conceptuales. De la locura a la enfermedad. La enfermedad mental en el SXIX. Enfermedades y trastornos mentales y del comportamiento: SXX. 		



2 Conceptos y modelos en Psicopatología.

- Precisiones conceptuales.
- Los modelos en psicopatología 3.2.1 Concepción bio-psico-social de Engel (1977).
- Modelo transaccional del estrés de Lazarus y Folkman (1984).
- Psicología contextual.
- Enfoque ecosistémico.
- Tendencias sociogenéticas.

3. Trastornos psicopatológicos.

- Trastornos del neurodesarrollo.
- Trastornos del espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.
- Trastorno bipolar y otros relacionados.
- Trastornos depresivos.
- Trastornos de ansiedad.
- Trastornos obsesivo-compulsivo.
- Trastornos somatoformes.
- Trastornos relacionados con el trauma y el estrés.
- Trastornos disociativos.
- Trastornos de la alimentación.
- Trastornos del sueño.
- Trastornos sexuales.
- Disforia de género.
- Trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta.
- Trastornos relacionados con sustancias y adictivos.
- Trastornos neurocognitivos.
- Trastornos motores.

4. Clasificación y diagnóstico de los fenómenos psicopatológicos.

- Relevancia de la clasificación.
- Modelos de clasificación.
- Enfoques de clasificación categorial: DSM, CIE.
- El trasdiagnóstico.

5. Apuntes de psicopatología en terapia ocupacional

- La comunicación, el uso del lenguaje y el estigma.
- El rol y las limitaciones profesionales.
- TO en equipos interdisciplinares en salud mental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignatura tiene como objetivo dar a conocer y utilizar adecuadamente los conceptos científicos y principios básicos propios de la Psicopatología enfocado al trabajo del terapeuta ocupacional. Para ello, debe de adquirir los conocimientos generales sobre el comportamiento alterado como distinto del comportamiento normal, que permita abordar el estudio científico de la psicopatología y abordar las claves para el acompañamiento en este tipo de trastornos.

No es necesario haber cursado materias similares para realizar esta asignatura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.

CG7 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud ocupación significativa, dignidad y participación.

CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.

CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG16 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.

CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.



CG23 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.		
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia ocupacional.		
CE6 - Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.		
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.		
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CE21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.		
CE22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.		
CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.		
CE35 - Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
CE46 - Relacionar la teoría y práctica con la realidad de los servicios.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor. También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	10	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos	40	100



reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.		
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	10	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de los alumnos realizadas en instituciones sociosanitarias (Hospitales Generales y Materno-infantil, Centros de Atención primaria, Centro Penitenciario, Centros de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, Centros de Día, Pisos tutelados, red de Cuidados Paliativos, Hospital Psiquiátrico, Residencias de Personas Mayores, Centros Ocupacionales, y otros, con el objetivo de desarrollar las intervenciones propias de los profesionales de Terapia Ocupacional bajo la tutorización de los terapeutas ocupacionales-tutores.		
Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	30.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	10.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de	5.0	10.0



actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.		
NIVEL 2: SALUD PÚBLICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar y desarrollar una intervención en salud pública en la población o subgrupos de población de forma eficiente. • Emitir juicios sobre los determinantes de la salud y su efecto a la hora de plantear un programa de terapia ocupacional a un individuo o grupo de personas. • Interpretar datos de fuentes de información sanitarias y estudios de salud pública en su práctica profesional. • Argumentar que tipo de información, metodología, intervención en salud pública es más adecuado para mejorar la eficiencia de su trabajo como terapeuta ocupacional. • Resolver los retos en terapia ocupacional desde una visión holística, como es la que aporta la salud pública. • Desarrollar su actividad profesional desde un punto de vista preventivista, actuando prioritariamente sobre la enfermedad antes de que aparezca, o en su defecto, antes de que progrese más. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Salud Pública: conceptos generales. Introducción a la salud pública. Las estrategias de Salud Pública. La salud como objetivo de la atención sanitaria y el desarrollo económico. Concepto y funciones de la salud pública. Medicina preventiva y salud pública. Prevención primaria, secundaria y terciaria. Salud y participación comunitarias. Investigación cualitativa. Epidemiología. Investigación cuantitativa. Introducción a la epidemiología. Medidas de frecuencia de enfermedad. Principales diseños y tipos de estudios en epidemiología. Medidas de asociación. Interpretación de estudios epidemiológicos. Sesgos de selección. Sesgos de medida. Confusión. Criterios de causalidad. Promoción de la salud. Determinantes sociales de la salud. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Desigualdades en salud. Estrategias y prioridades para el desarrollo de la promoción de la salud. Educación para la salud. Objetivos, áreas y escenarios de intervención. Metodología y tipos de intervención en educación para la salud. El consejo preventivo. Entornos promotores de salud. Fuentes de información sanitaria. Demografía sanitaria. Estática y dinámica de poblaciones. Interpretación y cálculo de tasas e indicadores de salud. Medio ambiente y salud. Diagnóstico y detección precoz de la enfermedad. Cribados. Características de las pruebas diagnósticas y su interpretación. Detección precoz de la enfermedad. Pruebas de cribado. Sesgos de cribado. Prevención de las enfermedades transmisibles. Enfermedades transmisibles: epidemiología y bases generales de la prevención. Esterilización y desinfección. Inmunización activa y pasiva. Calendario oficial de vacunaciones. Otras vacunas de interés sanitario. Prevención de las enfermedades no transmisibles. Enfermedades crónicas. Epidemiología y prevención de la obesidad, cáncer y cardiovasculares. Sistemas sanitarios. La salud y el sistema sanitario. Sistemas de salud comparados. Modelos de sistemas de salud. Los Organismos Internacionales. El sistema sanitario español. Estructura y funcionamiento. Administraciones central y autonómica. La Atención Primaria de Salud. Concepto y funciones. El Centro de Salud. Desarrollo práctico de un proyecto sobre una intervención comunitaria en salud pública. Evaluación inicial para intervenciones de salud pública. Definición de necesidades y problemas. Análisis de los determinantes relacionados con mi posible intervención. Exploración de acciones estratégicas y planificación de la intervención. Implementación de intervenciones en salud pública. Evaluación de intervenciones en salud pública.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda haber aprobado previamente la asignatura de bioestadística y tener conocimientos de inglés suficientes para entender textos científicos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG2 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.		
CG3 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
CG4 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG19 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.		
CG23 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.		
CG24 - Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.		
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE20 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.		
CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.		
CE39 - Identificar la necesidad de investigar y buscar publicaciones relacionadas con la ocupación, la terapia ocupacional y/o la ciencia ocupacional y formular preguntas de investigación relevantes.		
CE40 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.		
CE49 - Diseñar y realizar proyectos de investigación científica utilizando los recursos y la metodología adecuados.		
CE50 - Comunicar las experiencias y las reflexiones sobre la intervención en el centro de prácticas en los foros académicos establecidos al efecto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	38	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así	14	100



como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.		
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	2	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	6	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Actividades de los alumnos realizadas en instituciones sociosanitarias (Hospitales Generales y Materno-infantil, Centros de Atención primaria, Centro Penitenciario, Centros de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, Centros de Día, Pisos tutelados, red de Cuidados Paliativos, Hospital Psiquiátrico, Residencias de Personas Mayores, Centros Ocupacionales, y otros, con el objetivo de desarrollar las intervenciones propias de los profesionales de Terapia Ocupacional bajo la tutorización de los terapeutas ocupacionales-tutores.		
Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	20.0	80.0



Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	80.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	20.0
5.5 NIVEL 1: TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA Y AUTONOMÍA PERSONAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> El estudiante conocerá diferentes recursos disponibles para el tratamiento y asesoría en materia de autonomía personal e independencia. El estudiante manejará los principales instrumentos de valoración de las AVD. El estudiante comprenderá los diferentes abordajes de intervención en las actividades de la vida diaria. El estudiante debe mostrar conocimientos y dominio de competencias para la selección de los tratamientos más adecuados según la situación clínica, social y personal del paciente o usuario. El estudiante determinará las AVD significativas para el usuario y su entorno. El estudiante identificará los factores influyentes sobre el desempeño de las AVD. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En esta materia se distinguen dos bloques temáticos. El primero se centra en el estudio de los conceptos generales, el desarrollo y aprendizaje de las actividades de la vida diaria y las habilidades adaptativas. Finalizando con el estudio de la evaluación detallada de las mismas. El segundo bloque desarrolla conceptos, metodología y estrategias para el desarrollo y logro de la autonomía personal e independencia en las actividades básicas de la vida diaria, actividades instrumentales y avanzadas. Concepto de independencia y autonomía personal a lo largo del ciclo vital. Clasificaciones de las AVD. Determinación de la significatividad de las AVD según personas y contextos. Componentes, áreas y ambientes / contextos del desempeño ocupacional. Valoración de las AVD (principales instrumentos generales y específicos de evaluación de las AVD). Identificación de déficits o dificultades sensoriales, físicas, cognitivas o sociales que puedan interferir en el correcto desempeño de las AVD, así como la influencia de los ambientes y contextos de ejecución</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La asignatura Actividades de la vida diaria y autonomía personal tiene como objetivo genérico que los alumnos adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desarrollar adecuadamente intervenciones clínicas y tratamientos de terapia ocupacional, cuando el problema o dis-</p>		



función ocupacional del paciente se manifieste y encuentre en la realización o participación en las diferentes actividades ocupacionales y de la vida diaria, a través de su evaluación, entrenamiento o intervención.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.
CG4 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
CG6 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
CG7 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud ocupación significativa, dignidad y participación.
CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.
CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.
CG11 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.
CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.
CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
CG14 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CE14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.



CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.		
CE32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.		
CE33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.		
CE34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	30	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	7	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	20	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	3	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		



Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.
Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	40.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	30.0

NIVEL 2: ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO OCUPACIONAL

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante será capaz de comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo, tanto de manera escrita como verbal. En este sentido, se incluyen habilidades y destrezas como terapeuta para evaluar /analizar el estatus ocupacional de un paciente, individuo o cliente.

Llegar a una reflexión teórica respecto a la práctica y la profesión, articulándola con los conocimientos teóricos adquiridos, y argumentar desde diversas perspectivas y posiciones teóricas. Muy especialmente, **será** capaz de identificar qué procesos, destrezas, habilidades y factores tanto personales como del entorno influyen en la ejecución de una actividad.

Asimismo, el estudiante **será** capaz de seleccionar la metodología más adecuada para evaluar y analizar cada uno de los componentes del desempeño humano (actividad, destrezas, habilidades y factores ambientales) y la herramienta más útil en función de los mismos.

El estudiante **será** capaz de Identificar los diferentes componentes que pueden estar influyendo en la disfunción ocupacional, formular un diagnóstico ocupacional y realizar informes tanto verbales como escritos sobre el estatus del individuo sobre el que se realice el análisis del funcionamiento ocupacional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Se estructura en los tres ejes del funcionamiento ocupacional: la ocupación, el sujeto y el entorno.

Cómo realizar el adecuado análisis del funcionamiento ocupacional para reconocer aquellas situaciones que precisan de la intervención de un terapeuta ocupacional, ya sea sobre las destrezas y habilidades de la persona o usuario, sobre el entorno o sobre la actividad. En resumen, definición, funciones, tipos y métodos de análisis de la actividad y la ocupación.

Características de la ocupación significativa.

Ocupación como medio terapéutico y ocupación como fin terapéutico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Una de las destrezas procedimentales básicas e idiosincráticas del profesional de la terapia ocupacional es el '*análisis de la actividad*' y '*análisis del funcionamiento ocupacional*'. Esta materia recoge ambos aspectos, por un lado, el estudio de las distintas demandas de las actividades, sus características, las posibles adaptaciones de las mismas y, por otro, el estudio de cómo se configuran las distintas actividades y ocupaciones en la vida cotidiana. El análisis del funcionamiento ocupacional nos permite reconocer aquellas situaciones que precisan de la intervención de un terapeuta ocupacional, ya sea sobre las destrezas y habilidades de la persona o usuario, sobre el entorno o sobre la actividad.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud ocupación significativa, dignidad y participación.

CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.

CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.

CG11 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.

CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.

CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG14 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG24 - Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.		
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.		
CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.		
CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.		
CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.		
CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.		
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CE20 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.		
CE25 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.		
CE31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	40	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	17	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	3	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas,	90	0



búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	5.0	40.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	20.0
NIVEL 2: DISPOSITIVOS DE APOYO, PRÓTESIS Y ÓRTESIS EN TERAPIA OCUPACIONAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La asignatura tiene el propósito de formar y capacitar a los alumnos en la discriminación, elaboración y aplicación de prótesis y órtesis con los siguientes propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las diferentes órtesis aplicadas en los segmentos corporales, su interacción con la biomecánica y los objetivos clínicos de su aplicación. • Conocer las alteraciones de la marcha y los métodos de valoración de la misma. • Conocer los componentes de las prótesis de extremidad superior y sus indicaciones de uso. • Conocer los componentes protésicos para amputaciones de extremidad inferior. • Integrar los componentes de las prótesis de extremidad inferior en la selección protésica. • Conocer las sillas de ruedas, sus componentes e indicaciones. • Evaluar la necesidad de aplicación de los cojines antiescaras, conocer los diferentes modelos existentes, sus indicaciones de uso y el chequeo de los mismos. • Conocer las necesidades de ayudas técnicas en relación con la discapacidad, sus indicaciones y uso. <p>Al mismo tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones. • Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones. • Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Dispositivos de apoyo, accesibilidad y diseño universal.</p> <p>Introducción a los productos ortoprotésicos. Concepto y clasificación en Terapia Ocupacional.</p> <p>Revisión de los productos de apoyo básicos en las principales áreas de desempeño ocupacional.</p> <p>Materiales para la confección de órtesis.</p> <p><u>Órtesis:</u></p> <p>Órtesis de columna (cervical, dorsal y lumbar).</p> <p>Órtesis de extremidad superior.</p> <p>Órtesis de extremidad inferior.</p> <p>calzado ortopédico y órtesis de pie.</p> <p><u>Prótesis:</u></p> <p>prótesis extremidad superior</p> <p>prótesis extremidad inferior.</p> <p>presoterapia: tipos de compresión y vendajes</p> <p>Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC).</p> <p>Evaluación, prescripción y confección de productos de apoyo.</p> <p>Ayudas para la marcha y deambulación (sedestación y posicionamiento)</p> <p>Evaluación y prescripción de productos de apoyo.</p> <p>Manejo y aplicación de dispositivos de apoyo.</p> <p>Innovación e investigación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



<p>La asignatura tiene el propósito de formar y capacitar a los alumnos en la discriminación, elaboración y aplicación de prótesis y órtesis con los siguientes propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las diferentes órtesis aplicadas en los segmentos corporales, su interacción con la biomecánica y los objetivos clínicos de su aplicación. • Conocer las alteraciones de la marcha y los métodos de valoración de la misma. • Conocer los componentes de las prótesis de extremidad superior y sus indicaciones de uso. • Conocer los componentes protésicos para amputaciones de extremidad inferior. • Integrar los componentes de las prótesis de extremidad inferior en la selección protésica. • Conocer las sillas de ruedas, sus componentes e indicaciones. • Evaluar la necesidad de aplicación de los cojines antiescaras, conocer los diferentes modelos existentes, sus indicaciones de uso y el chequeo de los mismos. • Conocer las necesidades de ayudas técnicas en relación con la discapacidad, sus indicaciones y uso.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.
CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.
CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
CG14 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
CG22 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos/poblaciones y comprender el contenido de esta información.
CG24 - Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CE14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.



CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	26	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	6	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	26	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	2	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.		
Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	10.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	20.0	50.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	5.0	20.0
NIVEL 2: ERGONOMÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> El estudiante conocerá y sabrá aplicar los principios básicos de la ergonomía. El estudiante será capaz de identificar los problemas ergonómicos y de accesibilidad de los diferentes entornos de las personas ambientes de trabajo, en función de las características individuales para mejorar su autonomía. El estudiante será capaz de integrar los conocimientos de ergonomía y accesibilidad en la puesta en marcha de un plan de intervención en Terapia Ocupacional con el objetivo de mejorar el desempeño ocupacional del usuario. 		



- El estudiante será capaz de evaluar el cumplimiento de los principios ergonómicos en los productos de apoyo y utensilios necesarios para las actividades de la vida diaria.
- El estudiante será capaz de trabajar con individuos y grupos para fomentar la integración sociolaboral.
- El estudiante será capaz de facilitar entornos accesibles y adaptados para promover la integración sociolaboral.
- El estudiante será capaz de trabajar según los principios de práctica centrada en el individuo.
- Conocer aspectos básicos sobre legislación en relación a ergonomía, accesibilidad y diversidad funcional (legislación específica relacionada con barreras arquitectónicas y ambiente laboral).

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Historia y Evolución de la Ergonomía.
- Antropometría y factores ergonómicos en el diseño de espacios y productos.
- Ergonomía Ambiental.
- Adaptación del Puesto de Trabajo
- Ergonomía del producto.
- Estudio, diseño y evaluación de productos de apoyo y herramientas de trabajo, implementación en los procesos de intervención desde la Terapia Ocupacional.
- Concepto de Diseño Universal.
- Nuevas tecnologías y sistemas de asistencia personal.
- Legislación relacionada con la ergonomía-accesibilidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La Ergonomía se reconoce como el conjunto de conocimientos de carácter multidisciplinar aplicados a la adecuación de productos, sistemas y entornos; así como, a las características de sus usuarios, con el objetivo de optimizar la eficacia, seguridad y bienestar. Su vinculación con la profesión de Terapia Ocupacional es directa, ya que la Terapia Ocupacional se sirve de los conocimientos de la Ergonomía para adaptar entornos domiciliarios, educativos, laborales y de ocio a las necesidades de sus usuarios con discapacidad. El diseño de productos de apoyo para la realización de actividades de la vida diaria, y del entorno laboral, también debe cumplir los principios ergonómicos, para alcanzar un uso óptimo y beneficioso de los mismos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.

CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.

CG16 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.

CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

CE16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	40	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	17	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	3	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con	5.0	40.0



independencia de que se realicen individual o grupalmente.		
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	20.0
NIVEL 2: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> El estudiante será capaz de entender la importancia del trabajo del terapeuta ocupacional en la escuela, y conocer sus principales ámbitos de actuación en este contexto. El estudiante será capaz de analizar y debatir las características de la escuela actual y las posibilidades educativas del alumnado con necesidades educativas especiales. El estudiante será capaz de definir e identificar los procesos de enseñanza-aprendizaje. El estudiante será capaz de definir e identificar los principales procesos e instrumentos de evaluación psicopedagógica. El estudiante será capaz de llevar a cabo intervenciones en el ámbito educativo. El estudiante será capaz de identificar diferentes líneas de intervención educativa y ocupacional para alumnos con necesidades educativas especiales, y aprender a elaborar propuestas concretas. El estudiante será capaz de elaborar proyectos de adaptación del entorno educativo en toda su dimensión. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Características de la escuela actual y las posibilidades educativas del alumnado con necesidades educativas especiales y alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Procesos de enseñanza-aprendizaje. Procesos e instrumentos de evaluación psicopedagógica. La terapia ocupacional en el ámbito de la educación. Evaluación e intervención. Metodologías diversas (Montessori, Pikkler, PECS, LSE, SAAC, ...). Alumnado con necesidades educativas especiales. La escuela inclusiva y el aprendizaje cooperativo. La evaluación del terapeuta ocupacional en el ámbito educativo. La intervención del terapeuta ocupacional en el ámbito educativo. Intervención de Terapia Ocupacional en alumnos con diversidad funcional, altas capacidades ... Adaptación del entorno y/o asesoramiento de espacios; productos de apoyo; TO como prevención; acompañamiento y evaluación en AT. Intervención en comedor escolar. Elaboración de programas escolares, tanto de asesoramiento al profesorado como de intervención en los alumnos. Métodos y valoraciones de escritura: Handwriting Assessment Protocol. ETCH, SHORESHORE, MINNESOTA. Programas de aprendizaje para lecto-escritura de Terapia Ocupacional. Ej: The Print TOOL. Juego desde la terapia ocupacional. Educación sexual desde la Terapia Ocupacional. 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES
La asignatura debe proporcionar los elementos teórico-prácticos necesarios para integrar la evaluación e intervención educativa en el trabajo del terapeuta ocupacional. Tal como recoge el Artículo 73 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación: "El alumnado que presenta necesidades educativas especiales es aquel que requiere, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de su discapacidad o trastornos graves de conducta". Lo que requiere la formación adecuada en esta materia de profesionales de la salud para abordar todas las situaciones y/o necesidades que puedan darse en el ámbito del sistema educativo.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG7 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud ocupación significativa, dignidad y participación.
CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.
CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.
CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.
CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
CG16 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CG22 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos/poblaciones y comprender el contenido de esta información.
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia ocupacional.
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
CE16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	40	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	17	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	3	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	5.0	60.0



Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	20.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	5.0	10.0
NIVEL 2: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE TERAPIA OCUPACIONAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> El alumno será capaz de describir los principios básicos y las prácticas asistenciales que constituyeron en su origen la disciplina de la terapia ocupacional. El alumno será capaz de explicar la evolución de los conceptos y prácticas originales a lo largo del tiempo y compararlos con los actuales. El alumno será capaz de describir los acontecimientos que dieron origen a la implantación de la terapia ocupacional en España e identificar cual ha sido la evolución de la disciplina hasta el momento actual. El alumno será capaz de definir y explicar los diferentes conceptos que organizan el cuerpo epistemológico de la terapia ocupacional. El alumno será capaz de describir los supuestos conceptuales inherentes a la práctica terapia ocupacional. El alumno será capaz de definir terapia ocupacional, explicar su propósitos y distinguir los diversos objetivos de la disciplina para la promoción de la salud, la prevención y tratamiento de la enfermedad y de diversas condiciones de discapacidad. El alumno será capaz de describir e identificar los objetivos genéricos y específicos de la aplicación de la ocupación/actividad según las diferentes modalidades de intervención. El alumno será capaz de describir y distinguir las principales orientaciones teóricas y conceptualizaciones sobre la enfermedad y la salud mental. El alumno será capaz de describir y distinguir las principales conceptualizaciones y orientaciones teóricas sobre las enfermedades y trastornos fisiológicos. El alumno será capaz de explicar los principios teóricos y metodológicos, los tipos de tratamientos y las ventajas y limitaciones de los distintos marcos de referencia teóricos más frecuentemente utilizados en el campo de la salud mental (conductual, psicoanalítico, cognitivo-conductual y humanista). El alumno será capaz de explicar los principios teóricos y metodológicos, los tipos de tratamientos y las ventajas y limitaciones de los distintos marcos de referencia teóricos más frecuentemente utilizados en el campo de los trastornos físicos (biomecánico, neurodesarrollo y cognitivo-perceptivo). El alumno será capaz de aplicar los principios teóricos y metodológicos de los marcos de referencia teóricos, conductual, psicoanalítico, cognitivo-onductual y humanista para diseñar programas e intervenciones de terapia ocupacional. El alumno será capaz de aplicar los principios teóricos y metodológicos de los marcos de referencia teóricos biomecánico, neurodesarrollo y cognitivo-perceptivo, para diseñar programas e intervenciones de terapia ocupacional. El alumno será capaz de identificar y diferenciar los distintos marcos de referencia teóricos en informes clínicos y otros documentos técnicos, reconociendo los conceptos y el método clínico que quedan reflejados en ellos. El alumno será capaz de explicar las funciones y las limitaciones de los modelos de práctica de terapia ocupacional. El alumno será capaz de describir el origen y singularidad, los conceptos básicos, la noción de funcionamiento y disfunción ocupacional y la metodología propuesta en los modelos de práctica, así como conocer los modelos en desarrollo. El alumno será capaz de identificar y diferenciar los distintos modelos conceptuales y de práctica que subyacen a la redacción de informes clínicos y otros documentos técnicos, a través del reconocimiento de las nociones básicas y de la metodología que subyace a la redacción de tales documentos. El alumno será capaz de integrar los criterios científicos para seleccionar modelos de práctica adecuados a las características de la población tratada. 		



- El alumno será capaz de explicar el papel que desempeña la práctica clínica en la configuración de la disciplina de la terapia ocupacional.
- El alumno será capaz de definir, relacionar y explicar las distintas etapas que conforman la práctica clínica de la terapia ocupacional, así como, comparar sus características y funciones básicas.
- El alumno será capaz de definir y explicar el proceso de toma de decisiones que subyace al razonamiento clínico del terapeuta ocupacional.
- El alumno será capaz de definir evaluación ocupacional y describir sus características singulares.
- El alumno será capaz de identificar y distinguir las funciones que cumple la evaluación ocupacional en la práctica clínica de la terapia ocupacional.
- El alumno será capaz de explicar las características y fases de las etapas que conforman el procedimiento de evaluación ocupacional.
- El alumno será capaz de identificar y evaluar las variables particulares que se exploran durante la evaluación ocupacional.
- El alumno será capaz de realizar una evaluación ocupacional de los problemas o alteraciones en el desempeño ocupacional y de las necesidades ocupacionales de diferentes grupos de población, atendiendo a las particularidades de esta.
- El alumno será capaz de utilizar algunas de las herramientas de evaluación genéricas más frecuentemente utilizadas durante la evaluación ocupacional.
- El alumno será capaz de recoger, elaborar e interpretar los datos recogidos en el proceso de evaluación ocupacional.
- El alumno será capaz de elaborar diagnósticos ocupacionales básicos.
- El alumno será capaz de explicar y describir las características clínicas de las diferentes técnicas utilizadas en los programas de intervención y tratamiento de terapia ocupacional.
- El alumno será capaz de describir, explicar y diferenciar las destrezas genéricas y específicas que utiliza en su labor profesional el terapeuta ocupacional.
- El alumno será capaz de describir y explicar los aspectos básicos del razonamiento clínico implicados en el proceso de la terapia ocupacional.
- El alumno será capaz de explicar las particularidades del razonamiento científico, narrativo, pragmático y ético.
- El alumno será capaz de distinguir las diferentes modalidades de razonamiento clínico que tiene lugar en la práctica profesional del terapeuta ocupacional.
- El alumno será capaz de describir las estrategias básicas de tutorización de estudiantes de terapia ocupacional.
- El alumno será capaz de explicar los objetivos, funciones y actuaciones del terapeuta ocupacional para organizar y gestionar un departamento de terapia ocupacional.
- El alumno será capaz de comunicar los resultados de la evaluación e intervención a otros profesionales de la salud.
- El alumno será capaz de explicar los principios éticos básicos que regulan la práctica clínica del terapeuta ocupacional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Aspectos históricos, teóricos y metodológicos que estructuran y organizan la filosofía y las bases de la práctica de la terapia ocupacional.
- Definiciones de terapia ocupacional y Terminología Uniforme.
- Conceptualización de los marcos y modelos que se utilizan en Terapia Ocupacional.
- Habilidades genéricas y específicas del terapeuta ocupacional.
- El proceso de terapia ocupacional.
- Tipos de equipos de trabajo en Terapia Ocupacional en los distintos dispositivos / recursos asistenciales y ámbitos de actuación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignatura contempla los aspectos históricos, teóricos y metodológicos que estructuran y organizan la filosofía y las bases de la práctica de la terapia ocupacional. Asimismo, estudia las habilidades genéricas y específicas del terapeuta ocupacional y los aspectos éticos asociados al ejercicio profesional. Se estudia el origen y evolución conceptual y de la práctica de la disciplina; sus presupuestos conceptuales básicos y los marcos de referencia teóricos y modelos de práctica en que se apoya. Asimismo, se desarrollan los contenidos ligados a los principios metodológicos básicos que organizan y validan la práctica profesional. También se desarrollan los contenidos asociados a las destrezas clínicas específicas del terapeuta ocupacional, en especial el razonamiento clínico y profesional y los aspectos éticos de la práctica de la terapia ocupacional. Esta asignatura tiene un carácter básico, permitiendo al estudiante adquirir los conocimientos y competencias genéricas que se aplican en la intervención profesional del terapeuta ocupacional en cualquier ámbito de práctica. Sirve de base para la capacitación del estudiante respecto a los conocimientos teóricos y prácticos que se aplican en otras asignaturas del plan de estudios, específicamente en las asignaturas del módulo de terapia ocupacional y autonomía personal.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.

CG2 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

CG3 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.

CG4 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

CG6 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.

CG7 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud ocupación significativa, dignidad y participación.

CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.

CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.

CG11 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.



CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.
CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
CG14 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
CG15 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).
CG18 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
CG19 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CG24 - Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CE18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.



CE19 - Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
CE21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
CE22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
CE24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
CE26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
CE27 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
CE28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
CE30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
CE31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
CE32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
CE33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.
CE34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	40	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	17	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	3	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.

Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	5.0	40.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	20.0

NIVEL 2: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA APLICADA EN TERAPIA OCUPACIONAL

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de aplicar las Nuevas tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional. • El estudiante será capaz de manejar diferentes herramientas informáticas útiles en el ejercicio profesional. • El estudiante será capaz de gestionar el conocimiento y preparación, mantenimiento y revisión de documentación con herramientas informáticas en Terapia Ocupacional. • El estudiante será capaz de desarrollar los mecanismos que se establecen para, evaluar y definir los requisitos de accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación para personas con diversidad funcional. • El estudiante será capaz de llevar a cabo el asesoramiento, entrenamiento y adaptación de las tecnologías de la información y comunicación para personas con diversidad funcional. • El estudiante será capaz de conocer el papel de la innovación tecnológica y sus posibles aplicaciones en Terapia Ocupacional con personas con diversidad funcional, en relación a la evaluación, uso, entrenamiento y adaptación. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a Innovación Tecnológica y a la e-Salud. • Tecnologías de asistencia vs Tecnologías de rehabilitación. • Gestión de la Información en Terapia Ocupacional. • Tecnologías de Asistencia para la promoción de la vida independiente en personas con diversidad funcional. • Sistemas de comunicación aumentativa y alternativa. • Facilitación de la accesibilidad al ordenador y telefonía móvil. • Domótica y Sistemas de Control del Entorno. • Gamificación aplicada a la intervención de Terapia Ocupacional. • Estimulación y rehabilitación cognitiva mediante software específico. • Robótica aplicada a la Terapia Ocupacional. • Impresión en 3D aplicada a la Terapia Ocupacional • Telerrehabilitación en Terapia Ocupacional. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>El desarrollo general de la tecnología y su relación con la sociedad actual, hace que esta y su multitud de usos, estén cada vez más presentes en la mayoría de aspectos de la vida diaria de los/as ciudadanos/as. Para las personas con diversidad funcional y las personas mayores, el acceso a estas tecnologías representa un importante elemento promotor de una vida independiente y facilitador de su participación social en diferentes ámbitos. Mientras que las dificultades en el acceso pueden constituir una barrera para una inclusión óptima en la sociedad. De este modo, esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumno/a comprender y aplicar los conocimientos, técnicas y tecnologías relacionadas tanto con el proceso rehabilitador en Terapia Ocupacional como la aplicación directa de la tecnología en el usuario final para así, mejorar el desarrollo de su capacidad funcional e independencia. de la información y la comunicación.</p> <p>Se pretende que el estudiante aprenda habilidades prácticas para el uso y manejo de nuevas tecnologías, software y otras herramientas electrónicas, que le permitan por un lado ejercer la profesión de manera competente y por otro una adecuada gestión del conocimiento. Así como la adquisición de habilidades para la evaluación, asesoramiento y manejo en cuanto a Tecnologías de la Rehabilitación y otras aplicaciones tecnológicas utilizadas por el Terapeuta Ocupacional.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.	
CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.	
CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.	
CG20 - Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional considerando los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local, centrada en individuos/poblaciones.	
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.		
CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	17	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	16	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	24	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	3	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		



Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.

Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.

Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	20.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	30.0	40.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	10.0	20.0

NIVEL 2: TERAPIA OCUPACIONAL BASADA EN LA EVIDENCIA (TOBE)

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de buscar una respuesta a un asunto que aún no es evidente, resulta confuso o sobre el que se tiene poca información en el ámbito de la terapia ocupacional. • El estudiante será capaz de aumentar, mejorar, matizar o cambiar el conocimiento que se tiene sobre una determinada parcela de la realidad social y/o sanitaria de la terapia ocupacional. • El estudiante será capaz de diseñar proyectos de investigación. • El estudiante será capaz de hacer una lectura crítica de artículos y trabajos científicos. • El estudiante será capaz de identificar las principales bases de datos de trabajos científicos y de terapia ocupacional basada en la evidencia. • El estudiante será capaz de aprender a gestionar la información bibliográfica. • El estudiante será capaz de trabajar los aspectos de evidencia científica del trabajo de fin de grado. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la investigación en Terapia Ocupacional. Investigación Cuantitativa (y sus tipos). • Investigación Cualitativa (y sus tipos). • Difusión de los resultados de investigación (comunicación, póster, artículo, ...). • Búsqueda en bases de datos. Citas Bibliográficas. • Lectura crítica de artículos y trabajos científicos. • Formulación de Hipótesis. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>El desarrollo, crecimiento, la innovación del conocimiento de las ciencias, ya sean naturales o sociales, está ligado a los resultados de estudios e investigaciones realizadas en estas áreas. Así, desde esta premisa entendemos que el desarrollo de cualquier ciencia o el conocimiento científico sobre un determinado campo de la realidad precisa de la implementación de investigaciones. A través de esta asignatura, el alumno podrá entender cómo podemos intentar buscar una respuesta a un asunto que aún no es evidente, resulta confuso o sobre el que se tiene poca información, siendo este conocimiento relevante para la aplicación a la realidad, tomar decisiones y llevar a cabo acciones más eficaces en el ámbito de la terapia ocupacional. Por lo tanto, entenderemos que la investigación tiene como objetivo fundamental aumentar, mejorar, matizar o cambiar el conocimiento que se tiene sobre una determinada parcela de la realidad, que en nuestro caso se circunscribe a la realidad social y sanitaria de la terapia ocupacional. Finalmente, consideramos que esta asignatura puede ayudar a orientar y elaborar el trabajo de fin de grado, y servir de guía para la futura práctica profesional</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG3 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.	
CG4 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.	
CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.	
CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.	
CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.	



CE24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.		
CE39 - Identificar la necesidad de investigar y buscar publicaciones relacionadas con la ocupación, la terapia ocupacional y/o la ciencia ocupacional y formular preguntas de investigación relevantes.		
CE41 - Entender, seleccionar y defender diseños de investigación y métodos apropiados para la ocupación humana, considerando los aspectos éticos.		
CE43 - Divulgar los hallazgos de investigación para críticas relevantes.		
CE49 - Diseñar y realizar proyectos de investigación científica utilizando los recursos y la metodología adecuados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	14	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	23	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	23	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	3	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		



Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.

Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.

Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	40.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	20.0	30.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	20.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	10.0	20.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	40.0	60.0

NIVEL 2: TERAPIA OCUPACIONAL EN AFECCIONES DEL APARATO LOCOMOTOR Y OTROS SISTEMAS

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes serán capaces de aplicar los métodos y técnicas adecuados de Terapia Ocupacional en la intervención de patologías del sistema locomotor y otros sistemas en el adulto. Los estudiantes serán capaces de comprender aspectos básicos sobre las distintas patologías que afectan al sistema locomotor y otros sistemas. Los estudiantes serán capaces de identificar los factores de riesgo asociados a las patologías estudiadas. Los estudiantes serán capaces de evaluar las disfunciones y necesidades ocupacionales del paciente en relación a la patología del aparato locomotor u otros sistemas. Los estudiantes serán capaces de planificar la intervención de Terapia Ocupacional en las afecciones del sistema locomotor y otros sistemas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Terapia Ocupacional en Afecciones del Aparato Locomotor. TO en el tratamiento del dolor. Alteraciones del tono. Restricciones de la movilidad. Uso de las AVD como herramienta en la intervención de discapacitados físicos. Terapia ocupacional en la Inflamación y reparación tejidos. Terapia Ocupacional en el adulto para Afecciones del Sistema Locomotor y otros Sistemas. Amputaciones Patología Reumática. Patología traumológica: columna vertebral , miembro superior y miembro inferior. Terapia Ocupacional en otros Sistemas. Terapia Ocupacional en Patología del Sistema Respiratorio. Terapia Ocupacional en Patología Cardiovascular. Terapia ocupacional en quemados. Terapia Ocupacional en Patología del Sistema Endocrino y diabetes Mellitus. Terapia Ocupacional en el déficit Sensorial. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Fundamentos de la promoción de la autonomía personal y valoración de la dependencia en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/ o ayudas técnicas. Análisis de la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica. Terapia Ocupacional para la integración del adulto en Traumatología, Reumatología, Cardiología, Neumología, Cirugía, Endocrino y Oncología. Aplicación de la actividad ocupacional.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.		
CG4 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG6 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.		
CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.		
CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CE2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CE3 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia ocupacional.		
CE6 - Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.		
CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.		
CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.		
CE27 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	30	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	7	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	20	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	3	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.
Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	5.0	20.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	40.0

NIVEL 2: TERAPIA OCUPACIONAL EN AFECIONES DEL SISTEMA NERVIOSO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Reconocer las características fundamentales de los recursos asistenciales que conforman el escenario de la práctica profesional en el ámbito de la neurología. Aplicar adecuadamente los marcos de referencia y los modelos conceptuales usados más frecuentemente en las unidades de neurología dentro del plan de intervención de terapia ocupacional. Preparar la documentación de los procesos de terapia ocupacional en neurología. Llevar a cabo el proceso de valoración neurológica de terapia ocupacional con sus distintas técnicas y modalidades. Aplicar las distintas estrategias, técnicas, métodos, modalidades y procedimientos terapéuticos específicos de terapia ocupacional en el ámbito de neurología.</p> <p>Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional desde una perspectiva aplicada a la neurología.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción y fundamentos de la terapia ocupacional en adultos para afecciones del sistema nervioso. Valoración y tratamiento de terapia ocupacional en componentes implicados en el ámbito neurológico.</p> <p>Fundamentos y técnicas de intervención de terapia ocupacional en componentes sensitivo - motores en neurología. Control motor aplicado a terapia ocupacional. Otras técnicas y modelos aplicados a la Terapia Ocupacional neurológica (reaprendizaje motor orientado a la tarea, restricción del lado sano, terapia de espejo, etc.). Alteraciones neuromusculares más frecuentes en patología neurológica y sus repercusiones en las actividades de la vida diaria: ELA, Miastenia Gravis, Distrofias Musculares, Atrofia Muscular Espinal y otras importantes. Terapia ocupacional en las lesiones nerviosas del miembro superior. (sería afección del SNP). Alteraciones perceptivo-cognitivas más frecuentes en patología neurológica y sus repercusiones para las actividades de la vida diaria. Fundamentos y técnicas de intervención de terapia ocupacional en componentes perceptivo - cognitivos en neurología. Proceso de Terapia Ocupacional en neurología según distintas patologías y su impacto sobre el desempeño ocupacional (daño cerebral adquirido, afecciones y/o lesiones del sistema Nervioso, lesiones y enfermedades neurodegenerativas del sistema Nervioso Central (SNC) Parkinson, Alzheimer, ICTUS, Epilepsias, Tumores cerebrales y otras), lesión medular, afecciones y/o lesiones de Sistema Nervioso Periférico (SNP) (Guillén Barre, síndrome del túnel carpiano, lesiones del plexo braquial, parálisis radial, parálisis cubital , etc.).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta asignatura sirve de base al terapeuta ocupacional para la adquisición de competencias en la evaluación e intervención de adultos con afecciones del sistema nervioso. En la misma se desarrollan modelos de intervención, técnicas, abordajes, evaluaciones, valoraciones y casos específicos del terapeuta ocupacional necesarios para llevar a cabo planes de intervención en personas con distintos tipos de discapacidades y necesidades especiales, de tipo neurológico.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.		
CG4 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		
CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG6 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.		
CG7 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud ocupación significativa, dignidad y participación.		
CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.		
CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.		
CG11 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.		
CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.		



CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.		
CG15 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/ poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).		
CG16 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.		
CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG18 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.		
CG19 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.		
CG24 - Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.		
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.		
CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.		
CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.		
CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.		
CE19 - Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.		
CE31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	33	100



Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	12	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	12	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	3	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades de los alumnos realizadas en instituciones sociosanitarias (Hospitales Generales y Materno-infantil, Centros de Atención primaria, Centro Penitenciario, Centros de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, Centros de Día, Pisos tutelados, red de Cuidados Paliativos, Hospital Psiquiátrico, Residencias de Personas Mayores, Centros Ocupacionales, y otros, con el objetivo de desarrollar las intervenciones propias de los profesionales de Terapia Ocupacional bajo la tutorización de los terapeutas ocupacionales-tutores.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala	40.0	70.0



de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	30.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	10.0	50.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	10.0	30.0
NIVEL 2: TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> El estudiante será capaz de determinar las implicaciones de los conceptos y presupuestos básicos de la disciplina en el ejercicio profesional del terapeuta ocupacional en el ámbito de la geriatría y la gerontología. El estudiante será capaz de identificar, explicar y aplicar las teorías, marcos de referencia teóricos y los modelos conceptuales y de práctica más frecuentemente utilizados en la actualidad en el ámbito de la geriatría y la gerontología. El estudiante será capaz de dominar y aplicar los principios metodológicos para la evaluación ocupacional, la planificación, la realización de intervenciones y tratamientos individuales y grupales y la valoración de los resultados de los mismos, de las personas mayores. El estudiante será capaz de reconocer las características funcionales básicas de los distintos grupos de población abordados por el terapeuta ocupacional, en los diferentes niveles asistenciales geriátricos en los que el terapeuta ocupacional desarrolla su función. El estudiante será capaz de conocer y explicar las características fundamentales de los niveles asistenciales geriátricos que conforman el escenario de la práctica profesional en el ámbito de la geriatría y la gerontología. El estudiante será capaz de conocer y aplicar las diferentes estrategias, técnicas, métodos y modalidades terapéuticas aplicables en terapia ocupacional en el ámbito de la geriatría y la gerontología. El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos asociados a la organización y gestión de departamentos, programas y servicios de terapia ocupacional en el ámbito de la geriatría y la gerontología. El estudiante será capaz de seguir un comportamiento ético. El estudiante será capaz de trabajar en el seno de un equipo interdisciplinar. 		



5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Concepción Sociocultural del Envejecimiento. • Repercusiones ocupacionales. Disfunciones ocupacionales en adultos mayores. • Envejecimiento Activo: derecho a ser, decidir y ocuparse significativamente. • Terapia Ocupacional en los Niveles Asistenciales Geriátricos. Recursos sociosanitarios y rol del Terapeuta Ocupacional. • Evaluación, diagnóstico ocupacional, definición de objetivos y planificación del tratamiento de Terapia Ocupacional en personas mayores. • Intervención de Terapia Ocupacional en los principales síndromes geriátricos. • Intervención de Terapia Ocupacional en patologías neurológicas del adulto mayor. • Intervención de Terapia Ocupacional en patologías cardiorrespiratorias. • Intervención de Terapia Ocupacional en patologías osteoarticulares. • Intervención de Terapia Ocupacional en la Atención domiciliaria. • Intervención de Terapia Ocupacional en los Cuidados paliativos. • Intervención de Terapia Ocupacional en los Cuidados al final de la vida.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>El progresivo envejecimiento de la población y la fragilidad que este proceso puede suponer hacen necesaria la adquisición de conocimientos y habilidades específicas para promover la autonomía y prevenir la dependencia en las personas mayores. Por ello, el objetivo que el alumno sepa potenciar en la persona mayor la actividad y la capacidad de dirigir su proceso de equilibrio ocupacional e incorporar nuevos hábitos y actividades significativas que generen bienestar, a pesar de la posible presencia de déficits ocupacionales causados por condiciones físicas, psicológicas, funcionales y/o sociales.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.
CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.
CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.
CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
CG19 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
CG22 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos/poblaciones y comprender el contenido de esta información.
CG23 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.



CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.		
CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.		
CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.		
CE14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.		
CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.		
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
CE44 - Integrarse en los diferentes marcos institucionales en los que el Terapeuta Ocupacional desarrolla sus funciones, conociendo su papel dentro de ellos, el sistema de organización de los departamentos de Terapia Ocupacional, así como la documentación y recursos de uso común de los servicios.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	32	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	6	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	20	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	2	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.

Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.

Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	10.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	10.0	30.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	5.0	20.0

NIVEL 2: TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIÓN COMUNITARIA, SOCIAL Y LABORAL

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitaria. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones. Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Terapia ocupacional en el contexto social y comunitario. Conceptos básicos y modelos de referencia. Disfunciones ocupacionales en el contexto social. Injusticia social.</p> <p>Intervenciones específicas en situaciones sociales y comunitarias más frecuentes. Aplicación de otros enfoques de evaluación y tratamiento - marcos de referencia- en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inmigración. Drogodependencias. Población penitenciaria. Niños de la calle. Personas sintecho, aislamiento social, etc. Trabajo comunitario, etc. <p>Intervenciones específicas en el contexto laboral. Desarrollo de capacidades requeridas para el trabajo-ergonomía. Orientación hacia nuevos empleos. Ayudas psicológicas, físicas y técnicas en la inserción laboral: Valoración y adaptación de puestos de trabajo. Aplicación de otros enfoques de tratamiento y marcos de referencia.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen requisitos previos para esta asignatura.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.		
CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG7 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud ocupación significativa, dignidad y participación.		
CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.		



CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.
CG16 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
CG18 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
CG19 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CG23 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CE14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
CE16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CE19 - Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.



CE20 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.		
CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.		
CE24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.		
CE25 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.		
CE26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.		
CE27 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.		
CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.		
CE31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.		
CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	28	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	20	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	10	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	2	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean		



cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.

Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.

Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.

Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	20.0	50.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	30.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	10.0	30.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	10.0	20.0

NIVEL 2: TERAPIA OCUPACIONAL EN LA INFANCIA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La asignatura T.O en la Infancia pretende capacitar al alumno para el diseño e implantación de programas de tratamiento de terapia ocupacional en la población infantil y adolescente, con patologías de origen físico, neurológico o riesgo de padecerlos, así como el manejo de una relación adecuada con la familia en todo el proceso. Se dará una visión holística de la infancia, con programas de tratamiento para prevención primaria, secundaria o terciaria en cada caso y adecuado al nivel asistencial: hospital, entorno escolar y familiar o centro de atención temprana.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conceptos básicos y marco conceptual de la intervención en niños y adolescentes. Terapia Ocupacional en diferentes dispositivos asistenciales: Hospital, Centros de Atención Temprana y Centros de acogida de menores. Entorno natural. Herramientas de Evaluación de Terapia Ocupacional en la infancia: PEDI (Pediatric Evaluation of Dissability Inventory), Weefin. Bayleys, Merri, Beery, Talbot, Dgangi, Meisser y otras de interés. Evaluación de las habilidades motoras: Bruininks-Ozeretski test. Peabody Development Motor Scales. MASS. Motor Activity Assesment scale. Valoración del desempeño ocupacional en el juego. Escala de Juego de Knox. Evaluación de juguetería. Toy. Analysis Checklist: Sensory, Motor, Cognitive, and Social Components (TAC). Cuestionario Volicional Pediátrico (PVQ). Evaluación del procesamiento sensorial (EPS), TFSI. Sensory Integration and Praxis Test (SIPT). Discapacidad Sensorial: estimulación sensorial, salas snoezelen, diferentes tipos de abordajes. Posicionamiento y sistemas de sedestación. Terapia Asistida con Animales. El juego como terapia. Terapia Ocupacional en: los trastornos de aprendizaje; el Síndrome de Down; la PCI; la Parálisis braquial obstétrica; en TDAH; el niño amputado; la Oncología infantil; la Distrofia muscular; el Mielomeningocele; Disfunción del Procesamiento Sensorial; el Trastorno del Espectro del autismo, S. de Asperger y S. de Rett; Trastorno desintegrativo infantil. Prematuridad y bebés de alto riesgo. Terapia ocupacional en las lesiones de la médula espinal: Espina bífida.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>En esta asignatura se pretende conocer a la población infantil y adolescente desde el punto de vista holístico capacitando al alumno para la valoración de los pacientes con diferentes patologías o en riesgo y la implementación de programas teniendo en cuenta el entorno, el nivel hospitalario y la familia.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.		
CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.		
CG15 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).		
CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG18 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.		
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
CG22 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos/poblaciones y comprender el contenido de esta información.		
CG23 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.		



CG24 - Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.		
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.		
CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.		
CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.		
CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.		
CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.		
CE14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.		
CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.		
CE16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.		
CE22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.		
CE26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.		
CE27 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.		
CE33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	37	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así	10	100



como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.		
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	10	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	3	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades de los alumnos realizadas en instituciones sociosanitarias (Hospitales Generales y Materno-infantil, Centros de Atención primaria, Centro Penitenciario, Centros de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, Centros de Día, Pisos tutelados, red de Cuidados Paliativos, Hospital Psiquiátrico, Residencias de Personas Mayores, Centros Ocupacionales, y otros, con el objetivo de desarrollar las intervenciones propias de los profesionales de Terapia Ocupacional bajo la tutorización de los terapeutas ocupacionales-tutores.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	20.0	70.0



Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	40.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	20.0	40.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	10.0	20.0
Informe del tutor sobre la memoria de prácticas. Documento que el tutor realiza sobre el desempeño y aprovechamiento que el alumno ha realizado durante las prácticas. Dicho informe se realizará en base a una Guía de Evaluación de la Memoria o rúbrica.	0.0	20.0
NIVEL 2: TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar la asignatura, el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relacionar las políticas y planes que influyen en la intervención psicosocial. • Utilizar las teorías, modelos y técnicas propias de Terapia Ocupacional en la intervención con las personas y las poblaciones que sufren trastorno mental. • Conocer y comprender las características del colectivo que es objetivo de la intervención. • Conocer y aplicar las herramientas de evaluación específicas para la detección de las necesidades del paciente. • Elaborar un programa de intervención ocupacional para un recurso de Salud Mental. 		



- Analizar las necesidades y problemas de los colectivos y personas con trastornos mentales y establecer las intervenciones adecuadas para recuperar, mejorar o mantener sus ocupaciones y la participación ocupacional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Atención de la Salud Mental: pasado, presente y futuro desde la Terapia Ocupacional.
- Estigma y Enfermedad Mental.
- Conceptos claves en Salud Mental (equipo interdisciplinar y trabajo en equipo, habilidades interpersonales del profesional de la salud mental, ambiente terapéutico, acompañamiento terapéutico, rol del Terapeuta Ocupacional).
- Recuperación (Paradigma de recuperación, bases metodológicas del modelo de la recuperación; fases de la recuperación; perspectivas de la recuperación. Paciente, Dispositivos, Familiares y Profesionales).
- Marcos, Modelos y Enfoques de Terapia Ocupacional en Salud Mental.
- Proceso de Terapia Ocupacional en Salud Mental. Razonamiento clínico, evaluación ocupacional, diagnóstico ocupacional, planificación e intervención ocupacional, informes de seguimiento e informe al alta).
- Ámbitos de actuación: dispositivos de salud mental, red de atención.
- Psicometría en salud mental (Herramientas de evaluación, Valoraciones en salud mental en el ámbito general y propias de Terapia Ocupacional, establecimiento de objetivos en función del recurso y del usuario).
- Enfoque grupal en Terapia Ocupacional (Tipos de intervenciones, clasificación de la actividad grupal desde la Terapia Ocupacional).
- Terapia Ocupacional en Trastorno Mental Grave (Primeros episodios Psicóticos, Esquizofrenia, Trastorno del Animo y Trastorno de la personalidad) (tratar los principales problemas a nivel de las diferentes AVDs que presentan).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura se enmarca en la formación necesaria de todo terapeuta ocupacional en áreas relacionadas con la salud mental. Es el inicio e introducción necesaria que se verá ampliada por Salud mental II en cursos posteriores.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.

CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.

CE5 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.

CE7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.



CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CE14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
CE16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CE18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
CE22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
CE24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
CE26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
CE27 - Aprender y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
CE28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
CE30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
CE31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
CE32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
CE33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.
CE34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.
CE35 - Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
CE36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
CE37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.



CE40 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	30	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	7	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	20	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	3	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.		



Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	5.0	20.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	40.0
NIVEL 2: TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumno tras aprobar esta asignatura deberá ser capaz de realizar un adecuado proceso de razonamiento clínico de terapia Ocupacional en población pediátrica y juvenil desarrollando un proceso metodológico que permita un abordaje global aplicando los modelos y teorías específicas para la práctica clínica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



<p>Dispositivos asistenciales en salud mental Infanto-Juvenil, competencias del Terapeuta Ocupacional. Principales trastornos psicológicos atendidos desde los servicios asistenciales de salud mental Infanto-Juvenil. Trastorno con déficit de atención con/sin Hiperactividad (TDAH) Trastorno del Espectro Autista (TEA), Trastorno de la Conducta Alimentaria (TCA), Trastorno Mental Grave de inicio precoz, Trastornos afectivo-emocionales, Problemas de aprendizaje, DPS Disfunción en el procesamiento sensorial (DPS), Identidad de Género y otros de interés. Metodología, herramientas de evaluación y técnicas de intervención de Terapia Ocupacional en Salud mental Infanto-Juvenil. Intervención de Terapia Ocupacional en la diversidad funcional intelectual. Intervención de Terapia Ocupacional en el Trastorno Mental Grave, según distintos criterios de diagnóstico [DSM-5 y CIE-10]. Resolución de casos clínicos en base a la evidencia científica.</p>
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p>
<p>El alumno ha de ser capaz de realizar la valoración en intervención en el ámbito de la terapia ocupacional de los pacientes de la población pediátrica y juvenil.</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>CG6 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.</p>
<p>CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.</p>
<p>CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.</p>
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>
<p>No existen datos</p>
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p>
<p>CE4 - Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.</p>
<p>CE5 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizando adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.</p>
<p>CE7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.</p>
<p>CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.</p>
<p>CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.</p>
<p>CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.</p>
<p>CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.</p>
<p>CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.</p>



CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.		
CE14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.		
CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.		
CE16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.		
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CE18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.		
CE22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.		
CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.		
CE24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.		
CE26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.		
CE27 - Aprender y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.		
CE28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.		
CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.		
CE30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.		
CE31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.		
CE32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.		
CE33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.		
CE34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.		
CE35 - Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CE36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CE37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
CE40 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas	33	100



sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.		
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	12	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	12	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	3	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades de los alumnos realizadas en instituciones sociosanitarias (Hospitales Generales y Materno-infantil, Centros de Atención primaria, Centro Penitenciario, Centros de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, Centros de Día, Pisos tutelados, red de Cuidados Paliativos, Hospital Psiquiátrico, Residencias de Personas Mayores, Centros Ocupacionales, y otros, con el objetivo de desarrollar las intervenciones propias de los profesionales de Terapia Ocupacional bajo la tutorización de los terapeutas ocupacionales-tutores.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	40.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	20.0	70.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	10.0	40.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PRACTICUM I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario. • Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. • Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional. • Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso. • Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones. • Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones. • Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación. • Seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones. • Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa. • Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible. 		



- Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, socio-sanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Funciones, destrezas y roles de valoración, terapéuticas, de trabajo en equipo y documentación, de calidad y docencia, y administrativas en el servicio o unidad de prácticas.

- Trabajo del terapeuta ocupacional en su departamento de unidades de discapacidad física, en geriatría, pediatría o en salud mental (según asignación por sistema rotativo).
- Implementación del proceso en Terapia Ocupacional.
- Manejo y práctica de las habilidades de comunicación y relación entre usuario/paciente.
- Labores administrativas requeridas en el departamento como resultado del proceso de Terapia Ocupacional.
- Habilidades personales apropiadas en este estadio de aprendizaje.
- Habilidades de observación.
- Situación el centro dentro en el sistema sociosanitario.
- La unidad de prácticas.
- El trabajo del equipo interdisciplinario. Reconocimiento de las funciones de los profesionales que configuran el equipo interdisciplinario.
- Dinámica de los diferentes departamentos asistenciales.
- Perfil del usuario.
- Métodos de evaluación en Terapia Ocupacional.
- Técnicas utilizadas en la unidad de prácticas.
- Proceso de gestión del caso clínico en Terapia Ocupacional junto con el tutor en prácticas.
- Habilidades en el establecimiento de objetivos terapéuticos.
- Habilidades de planificación e intervención terapéutica.
- Habilidades personales de gestión y manejo apropiadas en este estadio de aprendizaje.
- Labores administrativas requeridas en el departamento como resultado del proceso de terapia ocupacional.
- La sesión clínica y su desarrollo en la práctica.
- Observación y análisis crítico de la práctica clínica.
- Seguimiento de un caso desde la entrevista, Evaluación, plan de tratamiento, limitaciones, resumen de evolución o informe de alta.
- Elaboración de proyecto basado en las necesidades detectadas o de mejora de la calidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.

CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.

CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.

CG11 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.

CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.

CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG14 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG15 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).

CG16 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.

CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

CG18 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.

CG19 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.



CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CG22 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos/poblaciones y comprender el contenido de esta información.
CG23 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
CG24 - Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CE14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
CE16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CE18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
CE22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
CE24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
CE25 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
CE26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.



CE27 - Appreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.		
CE28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.		
CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.		
CE30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.		
CE31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.		
CE32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.		
CE33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.		
CE34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.		
CE37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
CE40 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.		
CE44 - Integrarse en los diferentes marcos institucionales en los que el Terapeuta Ocupacional desarrolla sus funciones, conociendo su papel dentro de ellos, el sistema de organización de los departamentos de Terapia Ocupacional, así como la documentación y recursos de uso común de los servicios.		
CE45 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso terapéutico y, en particular, de la evaluación e intervención mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.		
CE46 - Relacionar la teoría y práctica con la realidad de los servicios.		
CE47 - Participar de la experiencia profesional y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CE48 - Analizar los resultados obtenidos en los procesos de rehabilitación para reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de terapeuta ocupacional.		
CE50 - Comunicar las experiencias y las reflexiones sobre la intervención en el centro de prácticas en los foros académicos establecidos al efecto.		
CE51 - Prácticas preprofesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	10	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	4	100



Prácticas Clínicas. Realización de prácticas tuteladas por tutores clínicos o profesionales clínicos del ámbito de la especialización del título, en dispositivos sociosanitarios de organismos públicos o privados y que incluye la redacción de una memoria sobre el desarrollo de las prácticas externas.	260	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	26	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades de los alumnos realizadas en instituciones sociosanitarias (Hospitales Generales y Materno-infantil, Centros de Atención primaria, Centro Penitenciario, Centros de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, Centros de Día, Pisos tutelados, red de Cuidados Paliativos, Hospital Psiquiátrico, Residencias de Personas Mayores, Centros Ocupacionales, y otros, con el objetivo de desarrollar las intervenciones propias de los profesionales de Terapia Ocupacional bajo la tutorización de los terapeutas ocupacionales-tutores.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	20.0	80.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	20.0	80.0
Informe del tutor sobre la memoria de prácticas. Documento que el tutor realiza sobre el desempeño y aprovechamiento que el alumno ha realizado durante las prácticas. Dicho informe se realizará en base a una Guía de Evaluación de la Memoria o rúbrica.	20.0	60.0
NIVEL 2: PRACTICUM II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación. Seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, socio-sanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Funciones, destrezas y roles de valoración, terapéuticas, de trabajo en equipo y documentación, de calidad y docencia, y administrativas en el servicio o unidad de prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajo del terapeuta ocupacional en su departamento de unidades de discapacidad física, en geriatría, pediatría o en salud mental (según asignación por sistema rotativo). Implementación del proceso en Terapia Ocupacional. Manejo y práctica de las habilidades de comunicación y relación entre usuario/paciente. Labores administrativas requeridas en el departamento como resultado del proceso de Terapia Ocupacional. Habilidades personales apropiadas en este estadio de aprendizaje. Habilidades de observación. Situación el centro dentro en el sistema sociosanitario. La unidad de prácticas. El trabajo del equipo interdisciplinario. Reconocimiento de las funciones de los profesionales que configuran el equipo interdisciplinario. Dinámica de los diferentes departamentos asistenciales. Perfil del usuario. Métodos de evaluación en Terapia Ocupacional. Técnicas utilizadas en la unidad de prácticas. Proceso de gestión del caso clínico en Terapia Ocupacional junto con el tutor en prácticas. Habilidades en el establecimiento de objetivos terapéuticos. Habilidades de planificación e intervención terapéutica. Habilidades personales de gestión y manejo apropiadas en este estadio de aprendizaje. Labores administrativas requeridas en el departamento como resultado del proceso de terapia ocupacional. La sesión clínica y su desarrollo en la práctica. Observación y análisis crítico de la práctica clínica. Seguimiento de un caso desde la entrevista, Evaluación, plan de tratamiento, limitaciones, resumen de evolución o informe de alta. Elaboración de proyecto basado en las necesidades detectadas o de mejora de la calidad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.		
CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.		
CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		



CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.
CG11 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.
CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.
CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
CG14 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
CG15 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).
CG16 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.
CG18 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
CG19 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CG22 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos/poblaciones y comprender el contenido de esta información.
CG23 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
CG24 - Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.



CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CE14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
CE16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CE18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
CE22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
CE24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
CE25 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
CE26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
CE27 - Aprender y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
CE28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
CE30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
CE31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
CE32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
CE33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.
CE34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.
CE37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
CE40 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.
CE44 - Integrarse en los diferentes marcos institucionales en los que el Terapeuta Ocupacional desarrolla sus funciones, conociendo su papel dentro de ellos, el sistema de organización de los departamentos de Terapia Ocupacional, así como la documentación y recursos de uso común de los servicios.
CE45 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso terapéutico y, en particular, de la evaluación e intervención mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
CE46 - Relacionar la teoría y práctica con la realidad de los servicios.
CE47 - Participar de la experiencia profesional y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CE48 - Analizar los resultados obtenidos en los procesos de rehabilitación para reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de terapeuta ocupacional.
CE50 - Comunicar las experiencias y las reflexiones sobre la intervención en el centro de prácticas en los foros académicos establecidos al efecto.



CE51 - Prácticas preprofesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	10	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	4	100
Prácticas Clínicas. Realización de prácticas tuteladas por tutores clínicos o profesionales clínicos del ámbito de la especialización del título, en dispositivos sociosanitarios de organismos públicos o privados y que incluye la redacción de una memoria sobre el desarrollo de las prácticas externas.	260	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	26	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades de los alumnos realizadas en instituciones sociosanitarias (Hospitales Generales y Materno-infantil, Centros de Atención primaria, Centro Penitenciario, Centros de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, Centros de Día, Pisos tutelados, red de Cuidados Paliativos, Hospital Psiquiátrico, Residencias de Personas Mayores, Centros Ocupacionales, y otros, con el objetivo de desarrollar las intervenciones propias de los profesionales de Terapia Ocupacional bajo la tutorización de los terapeutas ocupacionales-tutores.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	20.0	80.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de	20.0	80.0



actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.		
Informe del tutor sobre la memoria de prácticas. Documento que el tutor realiza sobre el desempeño y aprovechamiento que el alumno ha realizado durante las prácticas. Dicho informe se realizará en base a una Guía de Evaluación de la Memoria o rúbrica.	20.0	60.0
NIVEL 2: PRACTICUM III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario. • Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. • Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional. • Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso. • Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones. • Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones. • Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación. • Seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones. • Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa. • Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible. • Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. • Conocer, valorar críticamente y saber utilizar fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, socio-sanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Funciones, destrezas y roles de valoración, terapéuticas, de trabajo en equipo y documentación, de calidad y docencia, y administrativas en el servicio o unidad de prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo del terapeuta ocupacional en su departamento de unidades de discapacidad física, en geriatría, pediatría o en salud mental (según asignación por sistema rotativo). • Implementación del proceso en Terapia Ocupacional. • Manejo y práctica de las habilidades de comunicación y relación entre usuario/paciente. • Labores administrativas requeridas en el departamento como resultado del proceso de Terapia Ocupacional. • Habilidades personales apropiadas en este estadio de aprendizaje. • Habilidades de observación. • Situación el centro dentro en el sistema sociosanitario. • La unidad de prácticas. • El trabajo del equipo interdisciplinario. Reconocimiento de las funciones de los profesionales que configuran el equipo interdisciplinar. • Dinámica de los diferentes departamentos asistenciales. • Perfil del usuario. 		



- Métodos de evaluación en Terapia Ocupacional.
- Técnicas utilizadas en la unidad de prácticas.
- Proceso de gestión del caso clínico en Terapia Ocupacional junto con el tutor en prácticas.
- Habilidades en el establecimiento de objetivos terapéuticos.
- Habilidades de planificación e intervención terapéutica.
- Habilidades personales de gestión y manejo apropiadas en este estado de aprendizaje.
- Labores administrativas requeridas en el departamento como resultado del proceso de terapia ocupacional.
- La sesión clínica y su desarrollo en la práctica.
- Observación y análisis crítico de la práctica clínica.
- Seguimiento de un caso desde la entrevista, Evaluación, plan de tratamiento, limitaciones, resumen de evolución o informe de alta.
- Elaboración de proyecto basado en las necesidades detectadas o de mejora de la calidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.

CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.

CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.

CG11 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.

CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.

CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG14 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG15 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).

CG16 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.

CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

CG18 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.

CG19 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.

CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CG22 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos/poblaciones y comprender el contenido de esta información.

CG23 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.

CG24 - Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.

CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CE14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
CE16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CE18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
CE22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
CE24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
CE25 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
CE26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
CE27 - Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
CE28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
CE30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
CE31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
CE32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
CE33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.
CE34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.



CE37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
CE40 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.		
CE44 - Integrarse en los diferentes marcos institucionales en los que el Terapeuta Ocupacional desarrolla sus funciones, conociendo su papel dentro de ellos, el sistema de organización de los departamentos de Terapia Ocupacional, así como la documentación y recursos de uso común de los servicios.		
CE45 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso terapéutico y, en particular, de la evaluación e intervención mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.		
CE46 - Relacionar la teoría y práctica con la realidad de los servicios.		
CE47 - Participar de la experiencia profesional y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CE48 - Analizar los resultados obtenidos en los procesos de rehabilitación para reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de terapeuta ocupacional.		
CE50 - Comunicar las experiencias y las reflexiones sobre la intervención en el centro de prácticas en los foros académicos establecidos al efecto.		
CE51 - Prácticas preprofesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	10	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	4	100
Prácticas Clínicas. Realización de prácticas tuteladas por tutores clínicos o profesionales clínicos del ámbito de la especialización del título, en dispositivos sociosanitarios de organismos públicos o privados y que incluye la redacción de una memoria sobre el desarrollo de las prácticas externas.	260	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	26	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.

Actividades de los alumnos realizadas en instituciones sociosanitarias (Hospitales Generales y Materno-infantil, Centros de Atención primaria, Centro Penitenciario, Centros de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, Centros de Día, Pisos tutelados, red de Cuidados Paliativos, Hospital Psiquiátrico, Residencias de Personas Mayores, Centros Ocupacionales, y otros, con el objetivo de desarrollar las intervenciones propias de los profesionales de Terapia Ocupacional bajo la tutorización de los terapeutas ocupacionales-tutores.

Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	20.0	80.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	20.0	80.0
Informe del tutor sobre la memoria de prácticas. Documento que el tutor realiza sobre el desempeño y aprovechamiento que el alumno ha realizado durante las prácticas. Dicho informe se realizará en base a una Guía de Evaluación de la Memoria o rúbrica.	20.0	60.0

NIVEL 2: PRACTICUM IV

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.



- Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.
- Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.
- Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
- Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
- Seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.
- Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
- Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.
- Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, socio-sanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Funciones, destrezas y roles de valoración, terapéuticas, de trabajo en equipo y documentación, de calidad y docencia, y administrativas en el servicio o unidad de prácticas

- Trabajo del terapeuta ocupacional en su departamento de unidades de discapacidad física, en geriatría, pediatría o en salud mental (según asignación por sistema rotativo).
- Implementación del proceso en Terapia Ocupacional.
- Manejo y práctica de las habilidades de comunicación y relación entre usuario/paciente.
- Labores administrativas requeridas en el departamento como resultado del proceso de Terapia Ocupacional.
- Habilidades personales apropiadas en este estadio de aprendizaje.
- Habilidades de observación.
- Situación el centro dentro en el sistema sociosanitario.
- La unidad de prácticas.
- El trabajo del equipo interdisciplinario. Reconocimiento de las funciones de los profesionales que configuran el equipo interdisciplinario.
- Dinámica de los diferentes departamentos asistenciales.
- Perfil del usuario.
- Métodos de evaluación en Terapia Ocupacional.
- Técnicas utilizadas en la unidad de prácticas.
- Proceso de gestión del caso clínico en Terapia Ocupacional junto con el tutor en prácticas.
- Habilidades en el establecimiento de objetivos terapéuticos.
- Habilidades de planificación e intervención terapéutica.
- Habilidades personales de gestión y manejo apropiadas en este estadio de aprendizaje.
- Labores administrativas requeridas en el departamento como resultado del proceso de terapia ocupacional.
- La sesión clínica y su desarrollo en la práctica.
- Observación y análisis crítico de la práctica clínica.
- Seguimiento de un caso desde la entrevista, Evaluación, plan de tratamiento, limitaciones, resumen de evolución o informe de alta.
- Elaboración de proyecto basado en las necesidades detectadas o de mejora de la calidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.

CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.

CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.

CG11 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.

CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.

CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG14 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG15 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).



CG16 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.
CG18 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
CG19 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CG22 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos/poblaciones y comprender el contenido de esta información.
CG23 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
CG24 - Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
CE14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
CE16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CE18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.



CE22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.		
CE24 - Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.		
CE25 - Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.		
CE26 - Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.		
CE27 - Aprender y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.		
CE28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.		
CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.		
CE30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.		
CE31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.		
CE32 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.		
CE33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.		
CE34 - Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.		
CE37 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
CE40 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.		
CE44 - Integrarse en los diferentes marcos institucionales en los que el Terapeuta Ocupacional desarrolla sus funciones, conociendo su papel dentro de ellos, el sistema de organización de los departamentos de Terapia Ocupacional, así como la documentación y recursos de uso común de los servicios.		
CE45 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso terapéutico y, en particular, de la evaluación e intervención mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.		
CE46 - Relacionar la teoría y práctica con la realidad de los servicios.		
CE47 - Participar de la experiencia profesional y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CE48 - Analizar los resultados obtenidos en los procesos de rehabilitación para reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de terapeuta ocupacional.		
CE50 - Comunicar las experiencias y las reflexiones sobre la intervención en el centro de prácticas en los foros académicos establecidos al efecto.		
CE51 - Prácticas preprofesionales, con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	10	100



Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	4	100
Prácticas Clínicas. Realización de prácticas tuteladas por tutores clínicos o profesionales clínicos del ámbito de la especialización del título, en dispositivos sociosanitarios de organismos públicos o privados y que incluye la redacción de una memoria sobre el desarrollo de las prácticas externas.	260	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	26	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades de los alumnos realizadas en instituciones sociosanitarias (Hospitales Generales y Materno-infantil, Centros de Atención primaria, Centro Penitenciario, Centros de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, Centros de Día, Pisos tutelados, red de Cuidados Paliativos, Hospital Psiquiátrico, Residencias de Personas Mayores, Centros Ocupacionales, y otros, con el objetivo de desarrollar las intervenciones propias de los profesionales de Terapia Ocupacional bajo la tutorización de los terapeutas ocupacionales-tutores.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	20.0	80.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	20.0	80.0
Informe del tutor sobre la memoria de prácticas. Documento que el tutor realiza sobre el desempeño y aprovechamiento que el alumno ha realizado durante las prácticas. Dicho informe se realizará en base a una Guía de Evaluación de la Memoria o rúbrica.	20.0	60.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrar los conocimientos y habilidades adquiridas durante el Título de Grado y plasmarlas en un documento de carácter científico. • Utilizar los recursos disponibles para la realización del Trabajo Fin de Grado. • Utilizar de forma adecuada las fuentes bibliográficas y los sistemas de citación. • Escoger correctamente las herramientas y metodologías adecuadas a los objetivos planteados en el Trabajo Fin de Grado. • Presentar el producto final de una forma clara, ordenada y precisa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de la Guía Docente de la Asignatura. Presentación de la asignatura: oferta tipos de TFG y líneas de trabajo. • Diseños de Proyectos de Investigación. • Diseños de Proyectos de Intervención/Memorias de Aplicación Profesional. • Técnicas de escritura científica. Revisión y citas bibliográficas. • Seminario práctico de búsquedas bibliográficas. • Presentación y Exposición Oral. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para poder matricularse y cursar esta asignatura, así como para poder acceder a la defensa oral del TFG realizado, el alumno deberá haber superado el número de créditos de la titulación establecido en la normativa de la Universidad de Murcia.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.		
CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG6 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.		
CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.		
CG15 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).		
CG16 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.		



CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG19 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.		
CG22 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos/poblaciones y comprender el contenido de esta información.		
CG23 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.		
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE19 - Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.		
CE20 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.		
CE21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.		
CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.		
CE30 - Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.		
CE31 - Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.		
CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
CE39 - Identificar la necesidad de investigar y buscar publicaciones relacionadas con la ocupación, la terapia ocupacional y/o la ciencia ocupacional y formular preguntas de investigación relevantes.		
CE40 - Capacidad para aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.		
CE41 - Entender, seleccionar y defender diseños de investigación y métodos apropiados para la ocupación humana, considerando los aspectos éticos.		
CE42 - Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.		
CE46 - Relacionar la teoría y práctica con la realidad de los servicios.		
CE48 - Analizar los resultados obtenidos en los procesos de rehabilitación para reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de terapeuta ocupacional.		
CE49 - Diseñar y realizar proyectos de investigación científica utilizando los recursos y la metodología adecuados.		
CE52 - Trabajo Fin de Grado. Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias. Saber defender públicamente el Trabajo Fin de Grado, tanto el análisis de la relación entre las materias cursadas, como las propuestas de mejora sobre los aspectos trabajados durante los estudios de grado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	2	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	6	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	142	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.		
Actividades prácticas por ordenador. Actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración y defensa pública del TFG. Valoración del trabajo del alumno en la preparación del TFG, así como la valoración de la exposición oral y pública del trabajo realizado.	40.0	60.0
Informe del tutor sobre el TFG. Documento que el tutor realiza sobre el desempeño y aprovechamiento que el alumno ha realizado durante la realización del TFG. Dicho informe se realizará en base a una Guía de Evaluación del TFG o rúbrica.	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: OPTATIVAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: ATENCIÓN TEMPRANA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud y participación en Terapia Ocupacional y Atención Temprana. Comprender los conocimientos provenientes de otras ciencias y aplicarlos a la ocupación humana en Atención Temprana. Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional y Atención Temprana necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función/difunción ocupacional. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. Tener capacidad de reunir e interpretar datos significativos en el ámbito de la Terapia Ocupacional y la Atención Temprana para emitir juicios que influyan en la reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la Terapia Ocupacional y la Atención Temprana en las acciones preventivas, terapéuticas, docentes y de investigación. Reconocer los elementos esenciales de la profesión incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en individuos/poblaciones. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Qué es la Atención Temprana y Marco conceptual. Los Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT): la Atención Temprana como prevención y promoción del desarrollo infantil. Justificación de la inclusión de la Terapia Ocupacional en Atención Temprana. Objetivos, enfoques y ámbitos de actuación de la Terapia Ocupacional en Atención Temprana. Intervención y funciones de la Terapia Ocupacional en la Atención Temprana. Funciones del Terapeuta Ocupacional como miembro de un equipo de Atención Temprana Evidencias científicas de la intervención del Terapeuta Ocupacional en Atención Temprana. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los terapeutas ocupacionales especializados en infancia atienden a niños con riesgo psicosocial, discapacidades congénitas o adquiridas (síndromes, cromosomopatías) y trastornos asociados a los primeros años de vida. Un niño puede ser referido a Terapia Ocupacional por dificultades en las áreas de autocuidado, productividad, ocio y tiempo libre o por dificultades en componentes del desarrollo sensoriomotores, cognitivos y psicosociales, que pueden interferir en el proceso de aprendizaje.</p> <p>Un primer objetivo de la TO en la infancia, y su aplicación a la Atención Temprana, será lograr el mayor grado posible de independencia en las ocupaciones diarias del niño, como el juego, las relaciones con sus iguales y adultos, el aseo, el vestido, la alimentación, el uso de materiales, etc., teniendo en cuenta las necesidades, características e intereses de cada menor; Un segundo objetivo consistirá en la información y el asesoramiento a la familia sobre las pautas de manejo ante determinadas circunstancias, sobre las adaptaciones y ayudas técnicas necesarias para eliminar o disminuir las posibles barreras.</p> <p>Los servicios de TO en Atención Temprana se ofrecen en el ámbito hospitalario, ambulatorio y a domicilio.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.		
CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.		



CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG15 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).
CG16 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CG22 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos/poblaciones y comprender el contenido de esta información.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia ocupacional.
CE5 - Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.
CE7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
CE22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
CE42 - Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.
CE45 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso terapéutico y, en particular, de la evaluación e intervención mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
CE46 - Relacionar la teoría y práctica con la realidad de los servicios.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	20	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	8	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	2	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	30.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con	10.0	50.0



independencia de que se realicen individual o grupalmente.		
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	5.0	10.0
NIVEL 2: CUIDADOS DEL RECIÉN NACIDO DE RIESGO EN EL ÁMBITO NEONATAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El alumno conoce y es capaz de utilizar de forma adecuada la terminología específica de la materia. 2. El alumno conoce la estructura de la unidad de neonatología y comprende las bases metodológicas que rigen su actuación profesional en estas unidades. 3. El alumno será capaz de llevar a cabo un trabajo en equipo, comprendiendo las bases de una intervención interdisciplinar. 4. El alumno conocerá y será capaz de administrar los instrumentos y escalas de evaluación del recién nacido, para una valoración cuantitativa y cualitativa de su rendimiento motor, su función de alimentación, su nivel de riesgo perinatal. Además, podrá determinar que intervenciones debe modificar porque causen dolor en el neonato. 5. Será capaz de evaluar el nivel de participación de la familia en los cuidados neonatales. 6. Conocerá y será capaz de aplicar distintos tipos de intervención neonatal dirigidos a promocionar el desarrollo del neonato, la participación de la familia y la transformación del entorno para convertirlo en un entorno que favorezca el desarrollo del recién nacido. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE I: LA UNIDAD DE NEONATOLOGÍA</p> <p>Estructura de la Unidad de Neonatología: cuidados intermedios y cuidados intensivos. Recursos materiales y humanos en las unidades de neonatología: Instrumental y equipo interdisciplinar. Marco metodológico de intervención en las unidades neonatales. Impacto de las unidades neonatales en el desarrollo de los recién nacidos.</p> <p>BLOQUE II: EL RECÉN NACIDO DE RIESGO</p> <p>Patologías más frecuentes atendidas en las unidades neonatales. El recién nacido prematuro. El recién nacido post-maturo. Recién nacidos de bajo peso o peso elevado para la edad gestacional. Otros recién nacidos de riesgo.</p> <p>BLOQUE III: INSTRUMENTOS Y ESCALAS DE EVALUACIÓN DEL RECIÉN NACIDO, LA FAMILIA Y EL ENTORNO</p>		



Evaluación del rendimiento motor. Evaluación de la motricidad orofacial y de la alimentación. Evaluación del riesgo perinatal. Evaluación del dolor. Evaluación de la participación: Familia y entorno. Evaluación en neonatología.

BLOQUE IV: INTERVENCIÓN EN NEONATOLOGIA

La terapia neonatal: Una intervención interdisciplinar. Cuidados posturales y de la alimentación. Cuidados centrados en la familia: Método madre canguro. Intervenciones dirigidas al entorno: Luz, sonido, temperatura. Adaptaciones posturales. Intervención neonatal en prematuros.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.

CG12 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.

CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

CG23 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

CE7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE45 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso terapéutico y, en particular, de la evaluación e intervención mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura	20	100



por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.		
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	6	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	4	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	20.0	50.0
NIVEL 2: ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN TERAPIA OCUPACIONAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender los principales aspectos teóricos, experimentales y aplicados de la Estimulación Cognitiva. • Conocer, seleccionar y administrar las técnicas de intervención más importantes para la estimulación y la rehabilitación de los distintos procesos cognitivos. • Conocer los Programas de Estimulación y Rehabilitación Cognitiva más importantes. • Conocer las peculiaridades de la implementación de la Estimulación y la Rehabilitación Cognitiva en función de la población a la que va destinada. • Conocer el papel del terapeuta ocupacional en la Estimulación y Rehabilitación Cognitiva. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Estimulación Cognitiva: definición, técnicas y estrategias de intervención. • Actividades de estimulación y rehabilitación de las distintas capacidades cognitivas. • Ámbitos de aplicación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Una de las características más importantes del cerebro humano es su plasticidad, es decir, el ser susceptible de modificar su estructura y su funcionamiento bajo condiciones apropiadas. La <i>Estimulación cognitiva</i> y la Rehabilitación cognitiva tiene por objetivo aprovechar la capacidad de aprendizaje y la plasticidad y adaptabilidad del cerebro con el fin de optimizar la eficacia de las distintas capacidades mentales; y ello lo consigue activando, estimulando y entrenando dichas capacidades mediante técnicas adecuadas y sistemáticas para transformarlas en una habilidad, un hábito y/o una destreza.</p> <p>La Estimulación puede ser aplicada a cualquier individuo, puesto que cualquiera de nosotros podemos mejorar nuestras capacidades para ser más hábiles y diestros; pero su objetivo es fundamentalmente terapéutico, puesto que muchas poblaciones - trastornos del desarrollo, personas con daño cerebral, demencias, etc.- que sufren algún tipo de déficit o deterioro cognitivo importante y significativo y pueden, en mayor o menor medida, rehabilitar dichas áreas de capacidad. En este último caso hablamos de Rehabilitación cognitiva.</p> <p>La Estimulación y la Rehabilitación Cognitiva son disciplinas que cada vez tiene un peso más específico en el campo de la salud mental, en el ámbito escolar y en los contextos psicosociales. Ello justifica la importancia que tiene para cualquier estudiante, con independencia de la intensificación que haya elegido, adquirir conocimientos relacionados con esta disciplina.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia ocupacional.		
CE42 - Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	20	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	9	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	1	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	20.0	60.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de	5.0	20.0



actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.		
NIVEL 2: INGLÉS ACADÉMICO PARA TERAPIA OCUPACIONAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar de cursar esta asignatura, el estudiante se habrá introducido en los aspectos gramaticales, léxicos y discursivos asociados al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación y habrá adquirido habilidades en el uso de la lengua inglesa para fines académicos en la recepción y producción de textos escritos. Esto implica ...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber emplear sus capacidades comunicativas a nivel intermedio alto (inicial) en tareas de comprensión y expresión escrita fundamentalmente, y de comprensión y expresión oral (en un segundo plano). • Conocer las características del discurso escrito y su articulación en contextos académicos. • Conocer la forma en la que se estructuran los textos en lengua inglesa tomando en cuenta un objetivo concreto y una audiencia específica. Conocer las principales características del discurso académico. • Conocer las convenciones de la escritura académica, las técnicas utilizadas, la generación de ideas, la estructuración de la información y su organización en párrafos y los principales tipos de textos de carácter académico; así como la puesta en práctica de los aspectos mencionados. • Conocer los procesos implicados en la creación de textos académicos. • Poner en práctica estrategias para leer una amplia variedad de fuentes de forma crítica y analítica. • Utilizar una amplia variedad de técnicas para generar ideas, escribir un borrador, revisarlo y editarlo para producir un texto final adecuado. • Redactar textos con diferentes objetivos y para audiencias diversas. • Leer y sintetizar información de fuentes múltiples, seleccionar los datos apropiados y emplear esta información para crear un texto. • Utilizar diversas fuentes aplicando las técnicas de resumen, paráfrasis, cita y documentación necesarias para utilizar textos publicados de manera adecuada, evitando el plagio. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Características generales del inglés académico en las ciencias de la salud: Tipos de textos. Registro. Estrategia: el uso de la referencia contextual. La descripción. Expresión de causalidad. Identificación de causa y efecto. Conjunctiones, verbos y adverbios de causa y efecto. Estrategia: reconocimiento de conectores. Expresión de método, propósito y función. El contraste y la comparación. La secuenciación. La ejemplificación. Estrategia: uso de conectores. Búsqueda de datos específicos en el texto. Búsqueda de tema general del texto. Búsqueda de la idea principal del párrafo. Estructuración del texto. Estrategia: reconocimiento y uso de la estructura del texto. Estrategia: uso de convenciones gráficas. La Escritura académica en el ámbito de la Terapia Ocupacional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Se espera que los alumnos tengan al menos un nivel B1 de lengua inglesa, que es el adquirido al finalizar los estudios de bachillerato.</p> <p>Se espera que los alumnos puedan comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés; que sean capaces de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia,</p>		



la igualdad y el pluralismo; que desarrollen la capacidad para trabajar en equipo para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.

CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.

CE28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.

CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	20	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	10	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	45	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	20.0	50.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	20.0	30.0
NIVEL 2: INGLÉS PROFESIONAL PARA TERAPIA OCUPACIONAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Al finalizar de cursar esta asignatura, el estudiante se habrá introducido en los aspectos gramaticales, léxicos y discursivos asociados al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación y habrá adquirido habilidades en el uso de la lengua inglesa para fines académicos en la recepción y producción de textos orales. Esto implica ...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber emplear sus capacidades comunicativas a nivel intermedio alto (inicial) en tareas de comprensión y expresión oral, y de comprensión y expresión escrita. • Conocer las características del discurso oral y su articulación en contextos profesionales de la especialidad de Terapia Ocupacional. • Conocer la forma en la que se estructuran los textos en lengua inglesa tomando en cuenta un objetivo concreto y una audiencia específica. Conocer las principales características del discurso profesional en el ámbito de la Terapia Ocupacional. • Conocer las convenciones de este lenguaje, las técnicas utilizadas, la generación de ideas, la estructuración de la información y su organización en párrafos y los principales tipos de textos escritos en el entorno de trabajo; así como la puesta en práctica de los aspectos mencionados. • Conocer los procesos implicados en la creación de textos escritos en el entorno de trabajo. • Poner en práctica estrategias para leer una amplia variedad de fuentes de forma crítica y analítica. • Utilizar una amplia variedad de técnicas para generar ideas, escribir un borrador, revisarlo y editarlo para producir un texto final adecuado. • Redactar textos con diferentes objetivos y para audiencias diversas. • Leer y sintetizar información de fuentes múltiples, seleccionar los datos apropiados y emplear esta información para crear un texto. • Utilizar diversas fuentes aplicando las técnicas de resumen, paráfrasis, cita y documentación necesarias para utilizar textos publicados de manera adecuada, evitando el plagio.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Características generales del inglés profesional en las ciencias de la salud: Tipos de textos. Registro. La descripción. Identificación de causa y efecto. Conjunciones, verbos y adverbios de causa y efecto. Expresión de método, propósito y función. El contraste y la comparación. La secuenciación. La ejemplificación. Búsqueda de datos específicos en el texto. Estructuración del texto. Estrategia: reconocimiento y uso de la estructura del texto. El lenguaje específico en el ámbito de la Terapia Ocupacional. El discurso oral en inglés entre el terapeuta y el paciente.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Se espera que los alumnos tengan al menos un nivel B1 de lengua inglesa, que es el adquirido al finalizar los estudios de bachillerato.</p> <p>Se espera que los alumnos puedan comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés; que sean capaces de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo; que desarrollen la capacidad para trabajar en equipo para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones respetando su autonomía y el secreto profesional.
CG5 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE21 - Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
CE28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.



CE38 - Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	20	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	10	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	70.0
Prueba oral. (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos y la expresión oral y el registro adecuado a la materia en cuestión.	20.0	30.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	20.0	50.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones,	20.0	30.0



laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.		
NIVEL 2: PROCESOS GRUPALES Y HABILIDADES SOCIALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante será capaz de integrarse en equipos de trabajo, identificar los problemas surgidos y actuar de cara a su solución.</p> <p>El estudiante será capaz de tomar decisiones acerca de la creación y coordinación de grupos de usuarios.</p> <p>El estudiante será capaz de determinar los objetivos y procedimientos aplicables en el desarrollo del proceso grupal desde el respeto a las diferencias y de acuerdo con los principios de no discriminación por razón de sexo, etnia, orientación sexual o religión.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las habilidades profesionales. Dinámicas de grupo. El trabajo transdisciplinar.</p> <p>PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS: ESTRUCTURA Y LIDERAZGO</p> <p>DESARROLLO GRUPAL: ETAPAS EN LA VIDA DEL GRUPO</p> <p>HABILIDADES SOCIALES Y COORDINACIÓN DE GRUPOS</p> <p>TRABAJO EN EQUIPO. PRODUCTIVIDAD Y RENDIMIENTO GRUPAL.</p> <p>EQUIPOS DE TRABAJO TRANSDISCIPLINAR</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La PSICOLOGIA DE LOS GRUPOS dota al Terapeuta Ocupacional de los conocimientos y competencias necesarias para el manejo de equipos de trabajo transdisciplinar.</p> <p>En relación con la acción profesional le capacita para el desarrollo de habilidades sociales básicas así como para la toma de decisiones relacionada con la creación, coordinación y evaluación de la eficacia del trabajo grupal con usuarios.</p>		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG16 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.		
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
CG23 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia ocupacional.		
CE22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	15	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	10	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	5	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean		



cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.

Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	80.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	30.0	40.0

NIVEL 2: ACTIVIDADES TÉCNICO- TERAPÉUTICAS APLICADAS

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE



<p>El estudiante debe mostrar conocimiento y dominio de las competencias que se citan y que hayan sido cursadas por él.</p> <p>Resultados adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de analizar diferentes actividades técnico terapéuticas. • El estudiante será capaz de graduar diferentes actividades. • El estudiante será capaz de utilizar un rango de actividades técnico terapéuticas.
<p>5.5.1.3 CONTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a las actividades técnico-terapéuticas. • Creatividad terapéutica y sus beneficios. • Ambiente terapéutico y actividades técnico-terapéuticas. • Características de la actividad. • Análisis de la actividad. • Estados de ánimo y creatividad.
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p> <p>La capacidad de crear existe en todas las personas, no se correlaciona con la inteligencia, la clase social o el nivel cultural y se manifiesta a través de la simbolización o en la formación de fantasías y sueños. Las actividades de carácter artístico, creativo y artesanal tienen un gran potencial como herramienta o método terapéutico en nuestra disciplina. Tradicionalmente han sido utilizadas por los terapeutas ocupacionales y continúan siendo tipos de intervención vigentes en la actualidad ya que existen numerosas evidencias de sus beneficios: ayudan a la expresión de sentimientos, deseos y sueños; cambian la percepción de la enfermedad hacia una visión más positiva; refuerzan el compromiso con el tratamiento; mejoran la percepción del bienestar; mejoran la participación y la inclusión social; mejoran la salud mental y estimulan las funciones superiores, como la memoria, la praxia, la atención y la concentración. Por todo ello, es necesario conocer sus características técnicas, adquirir las competencias necesarias para desarrollarlas y aplicarlas para alcanzar objetivos específicos acordes con las características del individuo o población abordada.</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>CG15 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/ poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).</p>
<p>CG18 - Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.</p>
<p>CG23 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.</p>
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>
<p>No existen datos</p>
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p>
<p>CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.</p>
<p>CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.</p>
<p>CE14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.</p>
<p>CE20 - Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.</p>
<p>CE22 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.</p>
<p>CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.</p>



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	10	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	8.5	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	8.5	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	3	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades de los alumnos realizadas en instituciones sociosanitarias (Hospitales Generales y Materno-infantil, Centros de Atención primaria, Centro Penitenciario, Centros de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, Centros de Día, Pisos tutelados, red de Cuidados Paliativos, Hospital Psiquiátrico, Residencias de Personas Mayores, Centros Ocupacionales, y otros, con el objetivo de desarrollar las intervenciones propias de los profesionales de Terapia Ocupacional bajo la tutorización de los terapeutas ocupacionales-tutores.		



Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	30.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	10.0	40.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	30.0	70.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	10.0	40.0
NIVEL 2: DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante será capaz de definir y organizar un proyecto de Terapia Ocupacional. • El estudiante será capaz de Planificar un proyecto de Terapia Ocupacional. • El estudiante será capaz de Gestionar la Ejecución de un Proyecto de Terapia Ocupacional.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Bases del Diseño y Gestión de Proyectos. • El Ciclo y el Enfoque del Marco Lógico. Identificación y Selección de Proyectos. • Equipo y Organización del Proyecto. • Recursos y Costes. Evaluación y Gestión de la Calidad. • Culminación y Entrega de Proyectos. • Entendemos que en los apartados anteriores quedan recogidos modelos como el DAFO o el Diagrama causa-efecto. • Realización de estudios de necesidades o de mercado. • Elaboración de proyecto basado en las necesidades detectadas o en la mejora de la calidad.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>El diseño y la gestión de proyectos es una modalidad de trabajo creciente en la sociedad actual. Anteriormente, el trabajo se organizaba en tareas, sin embargo, hoy las organizaciones (públicas o privadas) se estructuran en base a proyectos que intentan dar respuesta a las necesidades de una realidad compleja y cambiante. Los proyectos se suceden unos a otros, conforme al corto ciclo de vida de los productos y de los servicios.</p> <p>La gestión de proyectos se basa en la aplicación de una metodología cuidadosa y de procedimientos explícitos que persiguen conseguir los objetivos propuestos en el tiempo establecido. El/la terapeuta ocupacional necesita conocer esta metodología para emprender proyectos dirigidos a colectivos con déficit ocupacionales, ya sea en el ámbito clínico, educativo o sociocomunitario.</p> <p>La conjunción de los conocimientos específicos de la profesión (adquiridos en asignaturas de formación básica y obligatoria) con conocimientos más propios de la gestión de proyectos (detección de necesidades, fuentes de financiación, liderazgo, perspectiva de género, calidad etc) harán posible el diseño de proyectos eficientes y exitosos.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG4 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
CG16 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
CG20 - Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional considerando los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local, centrada en individuos/poblaciones.
CG22 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos/poblaciones y comprender el contenido de esta información.
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CE18 - Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.		
CE33 - Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	13.5	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	15	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	1.5	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	20.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	20.0	70.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	30.0
NIVEL 2: INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL CON TÉCNICAS PSICOMOTRICES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender el proceso psicomotriz en todos los momentos del ciclo vital, posturas y movimientos que definen cada etapa del desarrollo motor y que posibilitan una comunicación cada vez más rica con el entorno. • Identificar los problemas, aspectos preventivos y clínicos de la persona tanto en la salud como en la enfermedad desde la perspectiva psicomotriz. • Identificar la necesidad de investigar y buscar publicaciones relacionadas con la materia y formular preguntas de investigación relevantes. • Aplicar conceptos teóricos prácticos de la psicomotricidad y del neurodesarrollo en el razonamiento clínico de un estudio de caso. • Programar la intervención de T.O para posibilitar una ejecución motora normalizada. • Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado. Capacidad de trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a los conceptos básicos de Terapia Ocupacional en intervención psicomotriz. Fundamentos neurológicos y evolución.		



Organización del movimiento: sistema piramidal, extrapiramidal y cerebelo. Tipos de movimiento. Tema 2. Conductas motrices de base, neuromotrices y perceptivo motoras.

Parámetros de la terapia ocupacional en reeducación.

- Valoración psicomotriz y programación del trabajo psicomotor.
- Técnicas de evaluación psicomotriz.

Terapia psicomotriz y sus aplicaciones

- Intervención psicomotriz I: área motora.
- Intervención psicomotriz II: área cognitiva.
- Intervención psicomotriz III: área afectiva-social.
- Materiales de intervención.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.

CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.

CG11 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.

CG13 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG14 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.



CE2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.		
CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.		
CE16 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.		
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.		
CE36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CE45 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso terapéutico y, en particular, de la evaluación e intervención mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.		
CE50 - Comunicar las experiencias y las reflexiones sobre la intervención en el centro de prácticas en los foros académicos establecidos al efecto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	6	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	4	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	16	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	4	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas,	45	0



búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.		
Actividades de los alumnos realizadas en instituciones sociosanitarias (Hospitales Generales y Materno-infantil, Centros de Atención primaria, Centro Penitenciario, Centros de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, Centros de Día, Pisos tutelados, red de Cuidados Paliativos, Hospital Psiquiátrico, Residencias de Personas Mayores, Centros Ocupacionales, y otros, con el objetivo de desarrollar las intervenciones propias de los profesionales de Terapia Ocupacional bajo la tutorización de los terapeutas ocupacionales-tutores.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	20.0	40.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	15.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	10.0	40.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de	5.0	20.0



actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.		
NIVEL 2: TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN TRASTORNOS OROFACIALES Y DE LA ALIMENTACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los alumnos deben conseguir la capacitación suficiente para que puedan reconocer, valorar, evaluar, diagnosticar, intervenir, y comparar problemas en la alimentación oral del adulto a los que se pueda dar respuesta desde Terapia Ocupacional.</p> <p>Para ello los alumnos deberán ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso en las actividades básicas de autonomía personal para la alimentación oral. • Realizar la evaluación ocupacional adecuada a las necesidades de cada individuo. • Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los modelos y métodos de practica de Terapia Ocupacional para contribuir a la valoración y el restablecimiento de la alimentación oral segura. • Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. • Adquirir los conocimientos y las habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que los estudiantes, una vez finalizada la carrera, sepan aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario, extrahospitalario y comunitario, como a actuaciones en la atención sanitaria, social y sociosanitaria. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la terapia orofacial y deglución. • Descripción anatómico-funcional de las estructuras orofaciales y del cuello. • Análisis de la deglución normal. Respiración/deglución. Tipos de alimentos. • Análisis de la deglución patológica. Trabajos en grupo. • Valoración y técnicas de intervención desde la perspectiva de la terapia Ocupacional. • Reeduación de hábitos, ritmos y rutinas. • Uso y manejo de los alimentos en la vida diaria. • Introducción de alimentos en el desarrollo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.		



CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.		
CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.		
CG11 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.		
CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.		
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CE2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.		
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.		
CE36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CE45 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso terapéutico y, en particular, de la evaluación e intervención mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.		
CE50 - Comunicar las experiencias y las reflexiones sobre la intervención en el centro de prácticas en los foros académicos establecidos al efecto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor, También se contemplan las sesiones informativas	6	100



sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.		
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	4	100
Prácticas de laboratorio. Actividades prácticas de laboratorio o ejecución de técnicas esencialmente prácticas de cada una de las asignaturas. Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos	16	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	4	100
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.		
Actividades de los alumnos realizadas en instituciones sociosanitarias (Hospitales Generales y Materno-infantil, Centros de Atención primaria, Centro Penitenciario, Centros de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, Centros de Día, Pisos tutelados, red de Cuidados Paliativos, Hospital Psiquiátrico, Residencias de Personas Mayores, Centros Ocupacionales, y otros, con el objetivo de desarrollar las intervenciones propias de los profesionales de Terapia Ocupacional bajo la tutorización de los terapeutas ocupacionales-tutores.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	20.0	40.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	15.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.	10.0	40.0
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	5.0	20.0
NIVEL 2: TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Analiza, sintetiza y relaciona los conceptos fundamentales en las técnicas de Terapia Asistida con animales. 2.- Muestra conocimiento de las diferentes Técnicas de Terapias asistidas con animales en el campo de la atención sociosanitaria. 3- Aplica y relaciona correctamente los conceptos al campo de la Terapia Ocupacional. 4- Aplica correctamente las normas Vancouver y realiza trabajos de documentación bibliográfica como requisito fundamental para el aprovechamiento de las prácticas en la asignatura. 5- Conoce tanto a nivel teórico como práctico las Técnicas de Terapia Asistida con Animales aplicadas a la investigación en Terapia Ocupacional. <p>Van a permitir al alumno estar más preparado para comprender los fundamentos teóricos y metodológicos de la Terapia Ocupacional con una visión holística del ser humano y por tanto, estar más capacitado para iniciarse en la planificación argumentada de la actuación profesional en situaciones de enfermedad/discapacidad física, psíquica, sensorial o situación de marginación a lo largo del ciclo vital de la persona. Introduciendo como herramienta complementaria en la planificación de su intervención la Terapia Asistida por Animales.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de la Terapia Asistida con Animales. Marcos de intervención aplicada a la Terapia Ocupacional. Cognición y aprendizaje animal. • Metodologías de la Terapia Asistida con Animales. Terapia Asistida con Animales aplicada a Terapia Ocupacional en los distintos colectivos (salud mental, geriatría, diversidad funcional e infancia). Perros de asistencia. • Investigación en TAA desde Terapia Ocupacional.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Mediante el aprendizaje de las técnicas utilizadas en Terapia Asistida con Animales (TAA) se pretende que los alumnos desarrollen las competencias básicas necesarias para el desempeño profesional en el ámbito de la TAA.</p> <p>Para lograr lo anterior, los estudiantes conocerán los fundamentos de las intervenciones asistidas con animales, su conceptualización y antecedentes históricos, así como teorías explicativas y evidencias sobre el vínculo humano y animal. Conocerán la cognición y aprendizaje animal, utilizando técnicas especializadas y metodología en particular, así como aplicaciones prácticas, sin dejar de lado la seguridad en este tipo de intervenciones y el bienestar de los animales siguiendo un código ético.</p> <p>Se programaran prácticas y seminarios en centros donde se desarrollen TAA.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG4 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
CG8 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.
CG9 - Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG10 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas -en las diferentes facetas de la vida diaria-, la autonomía personal y la calidad de vida.
CG11 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.
CG17 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.
CG21 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
CG25 - Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.		
CE2 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.		
CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.		
CE17 - Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.		
CE23 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.		
CE36 - Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.		
CE45 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso terapéutico y, en particular, de la evaluación e intervención mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.		
CE48 - Analizar los resultados obtenidos en los procesos de rehabilitación para reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de terapeuta ocupacional.		
CE50 - Comunicar las experiencias y las reflexiones sobre la intervención en el centro de prácticas en los foros académicos establecidos al efecto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral. Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor. También se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado o prácticas externas.	6	100
Seminarios. Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos.	4	100
Tutorías. Actividad orientada a la resolución de dudas y orientación a los estudiantes. Asistencia individualizada tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor.	4	100
Prácticas Clínicas. Realización de prácticas tuteladas por tutores clínicos o	16	100



profesionales clínicos del ámbito de la especialización del título, en dispositivos sociosanitarios de organismos públicos o privados y que incluye la redacción de una memoria sobre el desarrollo de las prácticas externas.		
Trabajo Autónomo. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva. Exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula. Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios. Trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades de prácticas de laboratorio. Realización de trabajos, actividades o ejecuciones prácticas en un laboratorio o espacio habilitado reglamentariamente y con un material específicos para realizar las tareas prácticas encomendadas, realizados individualmente o en grupos reducidos, dirigidos y supervisados por el profesor.		
Actividades de los alumnos realizadas en instituciones sociosanitarias (Hospitales Generales y Materno-infantil, Centros de Atención primaria, Centro Penitenciario, Centros de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, Centros de Día, Pisos tutelados, red de Cuidados Paliativos, Hospital Psiquiátrico, Residencias de Personas Mayores, Centros Ocupacionales, y otros, con el objetivo de desarrollar las intervenciones propias de los profesionales de Terapia Ocupacional bajo la tutorización de los terapeutas ocupacionales-tutores.		
Tutorías en grupo. Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individuales. Sesiones de intercambio individual con el estudiante, prevista en el desarrollo de la materia. Esta metodología incluye la tutela del trabajo fin de grado y de las prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita. (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos. Trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	20.0	40.0
Presentación pública de trabajos. Exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	15.0
Ejecución de tareas prácticas. Simulaciones en sala de demostraciones,	10.0	40.0



laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina de terapia ocupacional.		
Procedimiento de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	5.0	20.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Murcia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	51.7	57.6	30
Universidad de Murcia	Profesor Contratado Doctor	11.2	100	20
Universidad de Murcia	Ayudante Doctor	1.3	100	25
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	8.3	100	5
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Universidad	24.4	100	20
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
96	9	96
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAIC) de los centros de la Universidad de Murcia.</p> <p>Nuestro Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAIC), en su versión revisada de enero de 2019, contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01-Planificación y desarrollo de las enseñanzas y PC05-Resultados académicos, y tanto el manual de calidad, como cada uno de los procedimientos están disponibles en la web del centro.</p> <p>El procedimiento PC01 establece el modo por el cual los centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.</p> <p>El procedimiento de resultados académicos (PC05) recoge cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos, se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.</p> <p>Además, de cada procedimiento del SAIC deriva un análisis que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SAIC, incluyendo la revisión de dicho sistema.</p> <p>Además, la existencia de un Trabajo Fin de Grado y de Prácticas Externas, con una duración prevista de 6 ECTS y 48 ECTS respectivamente, permite valorar, como el RD 1393 de 29/10/2007 y su posterior modificación en el RD 861/2010 indica, las competencias asociadas al título y de una forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título.</p> <p>PC01:</p> <p>PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</p>		



ÍNDICE

1. OBJETO
2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES
3. DESARROLLO
 - 3.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas
 - 3.2. Coordinación
4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA
5. EVIDENCIAS

1. OBJETO

Este documento tiene por objeto establecer el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas. Para ello, planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Igualmente se debe garantizar la coordinación, tanto vertical como horizontal, así como entre las diferentes metodologías de enseñanza. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas.

2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador/a de Calidad (CC): Propietario/a del proceso. Comprobar la publicación en la página Web de las guías docentes de cada una de las asignaturas de todas las titulaciones oficiales del Centro (apoyado por los/las Coordinadores/as de titulación, si los/las hubiese).

Coordinador/a de Titulación: Comprobar que se encuentran públicas las guías docentes de cada una de las asignaturas de la titulación que coordina. Asegurar que se aplican los mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante, como una adecuada planificación temporal. Asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC): Ser informada de la planificación y analizar el desarrollo de las enseñanzas y las incidencias que puedan producirse, teniendo especial relevancia aquellas relacionadas con la evaluación del aprendizaje.

Comisiones de Titulación/Coordinación (en su caso): Realizar los análisis y propuestas a nivel de titulación y reportar a la CAC.

Consejo de Gobierno: Elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente.

Junta de Centro (JC): Aprobar la programación docente anual del Centro. Aprobar horario y calendario académicos del Centro, incluyendo evaluaciones. Velar por el correcto desarrollo de la impartición de las enseñanzas oficiales ofertadas.

Consejos de Departamento: Aprobar el Plan de Ordenación Docente de su Departamento. Aprobar las guías docentes de las asignaturas bajo su responsabilidad y enviarlas al Equipo de Dirección del Centro. Velar por la calidad de la docencia asignada al Departamento.

Equipo de Dirección (ED): Realizar la difusión de toda la información relativa a la planificación docente.

Profesorado: Actualizar las guías docentes de las asignaturas que imparten y aplicarlas en todo su contenido.

3. DESARROLLO

3.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas

El Consejo de Gobierno elabora anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente, quedando así establecida la oferta formativa de la UM, que ha de ser difundida convenientemente. A partir de dicha planificación cada centro ha de proceder a planificar e implantar las enseñanzas que tiene a su cargo.

Para ello, los Consejos de Departamento han de aprobar su Plan de Ordenación Docente, así como coordinar y aprobar las guías docentes de las asignaturas que tienen adscritas, en las que se especificaran los objetivos docentes, los resultados de aprendizaje esperados, los contenidos, la metodología y el sistema y las características de la evaluación. También han de velar por su cumplimiento en todos los grupos docentes en que se imparten.

Se prestará especial atención a que el contenido de las guías docentes se corresponda con lo indicado en la Memoria de la titulación verificada. Por otro lado, la Junta de Centro ha de aprobar el horario de clases y el calendario de exámenes, conocer e informar el Plan de Ordenación Docente y demás propuestas de los Consejos de Departamento que impartan docencia en el Centro. Igual que los Departamentos, la Junta de Centro ha de velar por la calidad de la docencia de las titulaciones bajo su responsabilidad así como de su gestión. Antes del inicio del periodo de matrícula de cada curso académico, el/la coordinador/a de calidad, o el/la coordinador/a de titulación, ha de comprobar la disponibilidad pública de las guías docentes de cada asignatura.

3.2. Coordinación

Los mecanismos de coordinación docente deben ir encaminados a conseguir unas adecuadas: asignación de carga de trabajo del estudiante y planificación temporal. Se debe realizar una coordinación tanto vertical como horizontal y una coordinación entre las diferentes metodologías de enseñanza. En el caso de que el título cuente con prácticas externas o clínicas, debe haber necesariamente una coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas (PC07 Prácticas externas).



Se prestará especial atención a la coordinación en el caso de que el título se imparta en varios centros de la UM, sea un título interuniversitario, y/o en el caso de los planes de estudios simultáneos.

En las actas deben quedar reflejados los acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, en todos los aspectos: globales y de metodología.

4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

El/la Coordinador/a de Calidad del Centro ha de aportar a la Comisión de Aseguramiento de Calidad información sistemática sobre la planificación y el desarrollo de la docencia y las acciones de coordinación de los títulos de grado y máster impartidos por el centro para su análisis y propuesta, en su caso, de las acciones de mejora que se consideren adecuadas.

5. EVIDENCIAS

Identificación de las evidencias	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Actas de aprobación de las guías docentes del Centro (Junta de Centro)	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Actas donde se recojan las conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, en aspectos globales y/o metodológicos.	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Informe planificación enseñanzas	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años

PC05:

RESULTADOS ACADÉMICOS

ÍNDICE

1. OBJETO
2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES
3. DESARROLLO
 - 3.1. Indicadores a analizar
 - 3.2. Recogida de datos y revisión
 - 3.3. Informe de resultados académicos
4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA
5. EVIDENCIAS

1. OBJETO

El objeto del presente documento es definir cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados académicos, se comparan con las estimaciones realizadas en la Memoria verificada por el Consejo de Universidades y cómo se toman decisiones a partir de dicho análisis para la mejora de la calidad de las enseñanzas oficiales.

2. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador/a de Calidad (CC): Propietario/a del proceso. Facilitar la información a la CAC referente a los resultados académicos de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster del Centro.

Comisión de Aseguramiento de Calidad (CAC): Analizar la documentación facilitada, elaborar un informe anual sobre los resultados académicos incluyendo un plan de mejoras sobre los mismos. Enviar dicho informe al Claustro para su conocimiento.

Unidad para la Calidad (UC): Proponer los indicadores a utilizar y asegurar que llega la información al Centro.

ATICA: Gestionar la aplicación informática a través de la cual se obtienen los indicadores de resultados académicos.

Gestión Académica: Aportar información a la aplicación informática, a través de las bases de datos que gestionan.

3. DESARROLLO

3.1. Indicadores a analizar



La Unidad para la Calidad, a partir de la experiencia de años anteriores, de la opinión recogida de los diferentes Centros de la UM y del protocolo para el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, propone y revisa la propuesta de los indicadores a utilizar para el análisis de los resultados académicos de las titulaciones oficiales impartidas en la Universidad de Murcia.

En su propuesta, la UC aporta la definición y ficha para el cálculo de los indicadores de resultados académicos y vela para que estén disponibles los valores correspondientes a los seis últimos cursos académicos para todas las titulaciones de grado y máster impartidas en el Centro.

3.2. Recogida de datos y revisión

El valor de los diferentes indicadores se obtiene a curso cerrado para garantizar su validez, por medio de una aplicación informática que extrae la información directamente de las bases de datos del Área de Gestión Académica de la Universidad de Murcia.

En el momento de elaborar este documento, los indicadores son obtenidos por la aplicación UNICA, que elabora y archiva el informe de Resultados Académicos para todos los Centros de la UM. Los/las Coordinadores/ras de Calidad remiten este informe a la CAC y/o comisiones de titulación para su análisis.

3.3. Informe de resultados académicos

La CAC, o las comisiones de titulación en su caso, analizan los resultados académicos y los comparan con los valores estimados en la Memoria verificada. En caso de que se considere pertinente, se proponen las acciones de mejora que se incluyen en el Informe de Análisis de Resultados Académicos del Centro. Éste informe se envía a la comisión de Calidad del Claustro por mandato de los Estatutos de la Universidad de Murcia. Estas acciones de mejora han de ser aprobadas en Junta de Centro e incluidas en el Informe de Seguimiento Manual de Calidad).

4. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el análisis de los resultados académicos, los indicadores propuestos se indican a continuación y las fichas para su cálculo se incluyen en los anexos del proceso:

- Anexo 1.IN01-PC05 Tasa de rendimiento.
- Anexo 2.IN02-PC05 Tasa de éxito.
- Anexo 3.IN03.1-PC05 Tasa de graduación en la duración del plan de estudios, n Anexo 4 IN03.2-PC05 Tasa de graduación (n+1) (RD 1393/2007).
- Anexo 5 IN04.1-PC05 Tasa de abandono (RD).
- Anexo 6 IN04.2-PC05 Tasa de abandono (REACU).
- Anexo 7 IN04.3-PC05 Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso Anexo 8 IN05-PC05 Tasa de eficiencia.
- Anexo 9 IN06-PC05 Duración media de los estudios.
- Anexo 10 IN08-PC05 Número de estudiantes matriculados.

A medida que se puedan obtener datos sobre "tiempo parcial" en los indicadores que procedan, se irán incorporando al informe de resultados.

5. EVIDENCIAS

Identificación de la evidencia Soporte de archivo Punto de archivo de la evidencia Tiempo de conservación Informe Resultados Académicos Informático Aplicación informática UNICA 6 años Tasas de éxito y rendimiento por asignaturas Informática Aplicación informática UNICA 6 años Informe del análisis de los Resultados Académicos del Centro (CAC)

Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Informe resultados académicos	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Tasas de éxito y rendimiento por asignaturas	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años
Informe del análisis de los resultados académicos del centro (CAC)	Informático	Aplicación informática UNICA	6 años

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.um.es/web/ccsocio-sanitarias/calidad
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2021
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Al ser un título de nueva implantación no procede.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
---------------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO



NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52779607N	DAVID	IYÚ	ESPINOSA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. DE LAS FUERZAS ARMADAS S/N	30800	Murcia	Lorca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decano.ccss.lorca@um.es	608345705	868888949	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
48392224V	SONIA	MADRID	CANOVAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30003	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicestudios@um.es	600595628	868883506	VICERRECTORA DE ESTUDIOS

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52779607N	DAVID	IYÚ	ESPINOSA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. DE LAS FUERZAS ARMADAS S/N	30800	Murcia	Lorca
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decano.ccss.lorca@um.es	608345705	868888949	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Criterio 2.1 Justificacion.pdf

HASH SHA1 :BBE05456206F6908BA5A2A2A111CF768986A023E

Código CSV :409906394089887830144914

Ver Fichero: Criterio 2.1 Justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Criterio 4.1 Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 :D0FBE5CBF05FB24B1CB60E5AB2CE90406B67BE24

Código CSV :409906771779862916176057

Ver Fichero: Criterio 4.1 Sistemas de información previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :8DAD608A0B872CEB4B11BDEA4EEF0ECFDE884C6B

Código CSV :409906901624284403976171

Ver Fichero: Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Criterio 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 :02CDF74EC638EAB0280811760E34818917B16822

Código CSV :409908267938337669631098

Ver Fichero: Criterio 6.1 Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :5B40E5F6DC18ECCAC9C10BEBD44D2327E0BE298F

Código CSV :409907217024376285007249

Ver Fichero: Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Criterio 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

HASH SHA1 :7EDEA568D03FCBA511879044B74655C7A20C10E5

Código CSV :409907277263537784200349

Ver Fichero: Criterio 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Criterio 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :927AE6456CD4CF953501EF3FFD681B7E38DEDA99

Código CSV :409907362860825873124172

Ver Fichero: Criterio 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Criterio 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :C41A5D2C7E309DFBE559D91CAFF4F558BA64038B

Código CSV :409907446811327319783466

Ver Fichero: Criterio 10.1 Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :DELEGACIÓN_FIRMA.pdf

HASH SHA1 :A55C9AFC40E070CB4AEF562D1268C60BA146614E

Código CSV :405780514361270877876422

Ver Fichero: DELEGACIÓN_FIRMA.pdf



